

# GUARNICIÓN

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

ÓRGANO INFORMATIVO Y CULTURAL DEL EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA

MARZO AÑO 2020

EDICIÓN No. 21



**OPERACIONES  
MILITARES**  
Y DESARROLLO  
SOCIO-ECONÓMICO  
FRONTERIZO

**SEGURIDAD  
CIBERNÉTICA**  
EN EL HEMISFERIO  
OCIDENTAL

**CONFERENCIA  
DE EJÉRCITOS  
AMERICANOS**  
LIDERAZGO REGIONAL





Teniente General  
**Rubén Darío Paulino Sem, ERD.**  
Ministro de Defensa



Licenciado  
**Danilo Medina Sánchez**  
Excelentísimo Señor Presidente Constitucional  
de la República Dominicana  
Autoridad Suprema de las FF.AA. y la P.N.



Mayor General  
**Estanislao Gonell Regalado, ERD.**  
Comandante General  
Ejército de República Dominicana



# Palabras del Comandante General:

Gran satisfacción ha significado para el Ejército de República Dominicana, haber presidido la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), para el Ciclo XXXIII. Se trata, de una gran responsabilidad que de manos del Ejército de los Estados Unidos de América (US Army), cuando nos entregó la presidencia de tan importante organismo militar de carácter internacional, que agrupa a los ejércitos del Hemisferio y España como observador especial, para el análisis de temas de interés común.

A partir del momento en que la República Dominicana a través de su Ejército recibiera la sede de la CEA en noviembre del 2017, dio inicio a la ejecución del referido Ciclo bajo el tema mandatorio el "Liderazgo y apoyo militar a las autoridades civiles en los ambientes conjuntos e interagenciales, en respuesta a las amenazas emergentes en Las Américas, considerando las diferencias legítimas en las capacidades, roles y marco legal de cada país", para lo cual fueron desarrollados una serie de eventos como conferencias especializadas, ejercicios de comunicaciones HF, ejercicios de operaciones interagenciales, también la realización de videoconferencias en coordinación con los Oficiales de Enlace de los Ejércitos miembros, y que tuvieron lugar en países como Guatemala, Colombia, Argentina, Chile y Estados Unidos.

Durante estos dos años, el ERD., estuvo involucrado en la organización y celebración de la reunión preparatoria de la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos Ciclo XXXIII, que luego se efectuó en Punta Cana en noviembre del 2019, cuyo producto final fue la elaboración de la agenda para este evento, así como los acuerdos a ser desarrollados

para el Ciclo XXXIV. Haber sido anfitriones de quince (15) Comandantes Generales y diecinueve (19) delegaciones de los Ejércitos americanos también de España como observador especial, así como de los delegados militares de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centro Americanas y del Caribe (CFAC) y de la Junta Interamericana de Defensa (JID), nos llenó de regocijo y satisfacción, ya que de acuerdo a las expresiones de las delegaciones participantes, superamos todas sus expectativas al cumplir con la misión de consolidar la cooperación, la hermandad y el ejercicio del liderazgo de los Ejércitos en la región.

En el cónclave, fueron aprobados y ratificados acuerdos para seguir trabajando frente a riesgos y amenazas multidimensionales, siendo una ocasión ideal para profundizar en aspectos de interés común y el desarrollo de propuestas de entendimiento a través de reuniones bilaterales y multilaterales, las cuales fueron de mucho provecho para los ejércitos. La aprobación de las guías de la CEA sobre derechos humanos en apoyo militar a las autoridades civiles con un enfoque en el control fronterizo, operaciones de inmigración, interagenciales, también sobre modelos de transformación para los ejércitos americanos en cuanto a su liderazgo militar, sin lugar a dudas ofrecen una referencia para nuestras actuales iniciativas y operaciones locales, las cuales también han sido objeto de transformación y modernización.

El tema obligatorio del próximo Ciclo XXXIV que ahora está bajo la responsabilidad del Ejército de Argentina, es "el desarrollo y la profesionalización del suboficial, como líder de las distintas fracciones que le correspondan, acorde a las jerarquías del plan

de carrera particular y como auxiliar de una plana mayor o estado mayor, en los ejércitos del continente americano", lo cual nos obliga a pensar y en crear nuevas estrategias para responder a estos intereses en el marco de lo que establecen nuestras legislaciones vigentes.

Toda esta experiencia, internacional sirvió para reafirmar en el plano nacional, la misión y fiel compromiso, en garantizar la defensa y la seguridad de nuestros espacios terrestres, en especial de la frontera, en apoyo a los planes dispuestos por el superior gobierno dominicano a través del Ministerio de Defensa. Desde el radio de acción del Ejército dominicano, seguiremos protegiéndola con celo y facilitando con todos los recursos que tengamos a nuestro alcance, el desarrollo económico y social que se necesita, lo cual ha quedado demostrado con un repunte en la economía local, desde la ejecución en los últimos años, de las Fuerzas de Tarea Conjuntas e Interagenciales en las zonas neurálgicas. Así que seguiremos trabajando con ahínco, porque así nuestra soberanía, nuestra nación dominicana y la región, lo requieren y merecen.

Mayor General  
*Estanislao Gonell Regalado*  
Comandante General  
Ejército de República Dominicana





# Directiva Revista Guarnición

**Teniente General**  
**Rubén Darío Paulino Sem, ERD.**  
Ministro de Defensa

**Mayor General**  
**Estanislao Gonell Regalado, ERD.**  
Comandante General

**General de Brigada**  
**Francisco A. Ovalle Pichardo, ERD.**  
Asesor de Contenido

**Coronel**  
**Orlando Jerez Espailat, ERD. (DEM)**  
Director Relaciones Públicas

**Asimilada Militar**  
**Ceinett Sánchez, M.A.**  
Directora Revista

## COLABORADORES:

**Segundo Teniente**  
**Artín Melissa Santos Combes, ERD.**  
Coordinadora

**Sargento**  
**María Isabel Encarnación, ERD.**  
Encargada de Redacción

**Ing. Juan Lorenzo Castillo**  
Encargado Aduanas Verdes  
Dirección General de Aduanas

**Licda. Ana Vanessa Ricardo**  
Especialista en acuerdos  
Dirección General de Aduanas

**Raso**  
**Oliver González Molina, ERD.**  
Diseño y Diagramación

**Edward Abreu**  
Diseño y Diagramación

**Ing. Juan José Vega**  
Diseño de Gráficas y estadísticas

**Lorena Baires**  
Revista Diálogo

## PERIODISTAS:

**Cabo**  
**Doriana Melissa Moquete Montero, ERD.**

**Odalís Sánchez**  
Corrector de Estilo

## FOTÓGRAFOS:

**Capitán**  
**Enerio Taveras Romero, ERD.**

**Capitán**  
**Persio Pérez, ERD.**

**Asimilado Militar**  
**Franklin Santana Marte, ERD.**

**Cabo**  
**Daurys E. Gerónimo Sarante, ERD.**

**Raso**  
**Misael Martínez, ERD.**

# Editorial

Cuando nos referimos a la consolidación del liderazgo del Ejército de República Dominicana en el marco de lo que fue el Ciclo XXXIII de la Conferencia de Ejércitos Americanos, debemos entender que se trató de una misión multidimensional, de gran responsabilidad y que otorgó un carácter privilegiado a nuestra institución militar que por primera vez en el país, sirvió de anfitriona de los Comandantes Generales del Hemisferio Occidental e Iberoamérica, para tratar temas de mutuo interés de cara a las principales amenazas a la seguridad, que se ciernen sobre la región y el planeta.

Bajo la dirección del Comandante General Mayor General Estanislao Gonell Regalado, ERD., fue posible presenciar por dos años, la continuidad de iniciativas de acercamiento y cooperación mutua entre los Ejércitos del continente, de España como país observador, así como de organizaciones militares, cuyos representantes testificaron de primera mano a través de entrevistas personales, sus resultados y que hoy Usted amigo lector, podrá disfrutar en esta edición especial número 21 de la Revista "Guarnición".

Fruto de este acercamiento entre los líderes militares que nos visitaron, fue posible compilar en esta publicación, interesantes colaboraciones en temas como el "Liderazgo de los Ejércitos en el Sistema Interamericano de Defensa", el "Mando tipo misión e interoperabilidad en Colombia", "La Fuerza 33, como proyecto del Ejército de Tierra español para el futuro", así como algunas consideraciones sobre "Seguridad cibernética y programas de asistencia humanitaria y respuesta en el Hemisferio Occidental", desde la visión de expertos en el tema países como los Estados Unidos de América, Canadá, Brasil y Ecuador, entre otros.

Desde Chile y Guatemala por ejemplo, nos comparten su visión y accionan para asegurar la defensa territorial en esos países; desde México su Ejército nos envía detalles sobre la participación también de la mujer militar en cursos de pre-despliegue y desactivación de artefactos explosivos improvisados y un colaborador diplomático, Príncipe de Camerún en África, nos advierte sobre la sagrada misión de la defensa de la familia, la protección de los Derechos Humanos y la prevención de la violencia de género e intrafamiliar.

En el plano local, avanzamos en esta edición algunos de los logros obtenidos desde las operaciones interagenciales, así como detalles sobre los recientes despliegues militares y reforzamiento de las unidades dispuestas en las zonas fronterizas. También abordamos la importancia de la realización de competencias de destrezas de nuestros uniformados y el sentido de la disciplina militar que caracteriza al Cuerpo de Cadetes del ERD., la nueva visión medioambiental y de inclusión social de personas con discapacidad del Ejército dominicano como parte de sus políticas de integración y fortalecimiento institucional.

Para finalizar, otorgamos valía a otras reseñas como la participación de nuestros atletas del Ejército y sus triunfos en competencias deportivas como los VII Juegos Mundiales Militares celebrados en Wuhan, China, así como en el torneo mundial absoluto de Taekwondo efectuado en Manchester, Reino Unido y en el Panamericano de esa disciplina en el Grand Prix, de Lima Perú. A todos ellos, así como a nuestros asiduos lectores, vayan nuestras felicitaciones y sinceros deseos de bienaventuranzas en este nuevo año 2020!!!!...

*Ceinett Sánchez, M.A.*

Directora de la Revista "Guarnición", ERD.

**SÍGUENOS** | @ejercitoRD





**Néstor Medrano, periodista y novelista.** Premio Único de Poesía de la Centenaria Alianza Cibaëña de Santiago de los Caballeros. Autor del Libro "Escritos con agua de lluvia", del relato "Cuentos de vapor y de sombras", "Héroes, villanos y una aldea", grupo Editorial Norma (2008). Finalista 3er. Concurso anual de periodismo Visión Mundial y Unicef.

## Incidencia de las operaciones militares en el desarrollo social y económico fronterizo

En la frontera dominico-haitiana ya no aplica el término "tierra de nadie". Así se denominaba antes, a un amplio promontorio de terreno que se encuentra entre la sección Carrizal, municipio Comendador, provincia Ellas Piña en República Dominicana y la comuna de Cachimán, Belladère, en Haití, así como al área donde se realiza el mercado binacional en Malpaso, municipio de Jimaní, provincia Independencia. Junto

a Monte Cristi, Dajabón, Independencia y Pedernales, constituyen los pueblos emblemáticos que delimitan los bordes de nuestra Patria, desde el punto de vista terrestre.

Y si hay algo importante en base a lo cual reflexionar, es que quedó en el pasado una realidad histórica y de pesadumbre vivida por los moradores de las áreas



fronterizas, donde hoy por el contrario, se entretujan acciones efectivas del desarrollo y respeto a la seguridad, a través de la interacción de las agencias estatales tales como la Dirección General de Control de Drogas (DNCD), la Dirección General de Aduanas (DGA), la Procuraduría General de la República (PGR) y miembros de las FF.AA., de las cuales desempeñan misiones que benefician la economía de ganaderos, productores agropecuarios, pequeños y medianos comerciantes, entre otros.

Así, de manera progresiva, va armonizándose la convivencia y una transformación cultural por el respeto a los controles migratorios, la formalización de las actividades económicas y la protección soberana que

realizan los soldados dominicanos. Ha sido innegable el esfuerzo por parte de las autoridades militares, en identificar, defender y asegurar un terreno claramente establecido, además de fomentar el orden y propiciar una nueva panorámica social y económica.

La percepción sobre el clima de abandono, falta de planificación y la persistente pobreza que aún gravita en las demarcaciones fronterizas, sin dudas comienza a esfumarse ante un esfuerzo supremo no sólo por mejorar la listeza operacional de los uniformados en la zona, sino también por establecer una dinámica viva, diaria y de buena convivencia entre los ciudadanos y los militares del Ejército, apostados en sus brigadas, destacamentos y puestos de chequeo militar.

En noviembre del 2019, fue anunciada la disposición de 600 nuevos efectivos militares, para superar la cifra existente en ese entonces de 9,100 soldados, para la vigilancia y custodia de la zona ante la situación de protestas en Haití, promovidas por parte de quienes se resistían a una inmejorable gestión para contrarrestar y prevenir actividades ilícitas como el contrabando y los movimientos irregulares migratorios.

Hoy día en Carrizal, Elías Piña, la Dirección General de Aduanas y la de Migración tienen una preponderancia capital en el orden y control de los inmigrantes legales que vienen a suelo patrio. En la Gestión Coordinada de Fronteras, a diario de 08:00 a.m. a 06:00 p.m., las puertas permanecen abiertas para supervisar el tráfico comercial y los movimientos migratorios, labor respaldada por los organismos de inteligencia que utilizan tecnologías y drones de visión nocturna, para detectar toda mercancía procedente de Haití.

Pese a las acciones que en el pasado intentaron arrodillar a la legalidad, el control efectivo se impuso al establecerse una verja perimetral que se extiende por ocho (8) kilómetros hasta el momento en Carrizal, proyectados diecisiete (17) kilómetros y de los cuales para el momento de editar este artículo, ya había sido levantados tres (3) en Jimaní; además de una carretera de comunicación, con las autoridades de la población de Cachimán.

Con ello, han mejorado las actividades comerciales, de inmigración y se han consolidado las ventas entre dominicanos y haitianos, desde los furgones señalizados uno a uno y adornados con la bandera tricolor dominicana, que logra apreciarse desde las alturas.

A partir de la creación de las Fuerzas de Tareas Conjuntas e Interagenciales (FTCI), se ha favorecido el clima de seguridad y paz necesario, para la dinámica comercial y el cobro de impuestos por concepto de visado a los nacionales haitianos que hacen vida en el país.





### **Impulso del sector productivo en la frontera.**

Hoy día, de 90 a 120 camiones con mercancías como cemento, harinas y otros productos comestibles, cruzan a diario la frontera por el paso fronterizo de Elías Piña, mientras que Jimaní triplica esta cantidad y siendo los días de semana los más movidos. Gracias al esfuerzo de los miembros del Ejército y soldados del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza (CESFRONT), se han reducido en más de un 80% acciones como el cuatreroismo o robo de ganado bovino, ovino o equino en detrimento de la subsistencia de los pequeños productores y campesinos de la zona.

Los mismos comunitarios dan testimonio de cómo la presencia y las operaciones militares en las provincias fronterizas, han revertido el temor constante por los conflictos generados en áreas vulnerables ó rincones apartados a lo largo de la Carretera Internacional que separa ambas naciones, creando un espacio de esperanza columbrada a sus vidas y a sus propios hogares.



**En el mercado binacional fronterizo de Elías Piña, muy cerca de la Gestión Coordinada de Fronteras Carrizal, todos los furgones que se encuentran allí y que son utilizados por los comerciantes dominicanos, para realizar sus actividades, están señalizados.**



Tal y como lo refieren los mismos líderes militares, el costo humano y sacrificio de los soldados desde la misma creación del Ejército en 1844 como fieles y leales servidores de la Patria dominicana, sobre todo en inhóspitas demarcaciones y remotos lugares lejos de sus familias, supera en creces el costo económico de proteger la soberanía nacional de las actividades ilícitas. A través de la Dirección General de las Comunidades Fronterizas, entidad de las Fuerzas Armadas, en la actualidad están en



**Gráfico No. 1**



Nota 1: Haití es el único destino registrado en las exportaciones de las administraciones fronterizas

Nota 2: Los valores están expresados en dólar americano (FOB-FreonBoard)

operación tres proyectos de desarrollo sostenible, en las comunidades de Macasías, Guaroa y Los Cacaos, ubicados en la provincia de Elías Piña, que promueven la crianza de conejos, pollos, gallinas y miel como parte de un modelo de desarrollo social y económico, que será establecido en otras localidades, y que procura detener que los habitantes dominicanos en la frontera, emigren hacia los grandes centros de trabajo y que se integren al desarrollo de la zona.

Gracias a la presencia militar en la zona, los dominicanos que tiene sus cultivos, que se dedican a la ganadería o son pequeños y medianos productores, se sienten protegidos por los soldados que vigilan 24/7, lo cual es sinónimo de bienestar social y seguridad económica.

**Balance de las relaciones comerciales RD-Haití.**

La relación comercial entre la República Dominicana y la República de Haití, así como la situación geográfica de ambas naciones, son realidades palpables y se sustentan en acuerdos bilaterales, ratificados y

vigentes, las cuales se desarrollan dentro del marco de respeto, la armonía y el mutuo bienestar para ambos países. De acuerdo a estadísticas suministradas por la Dirección General de Aduanas, las exportaciones dominicanas hacia la República de Haití, a través de las administraciones fronterizas de Dajabón, Elías Piña, Jimaní y Pedernales, han experimentado un crecimiento importante, llegando a convertirse en el segundo mercado más importante para el país, siendo los Estados Unidos de América el primero de acuerdo a cifras oficiales.

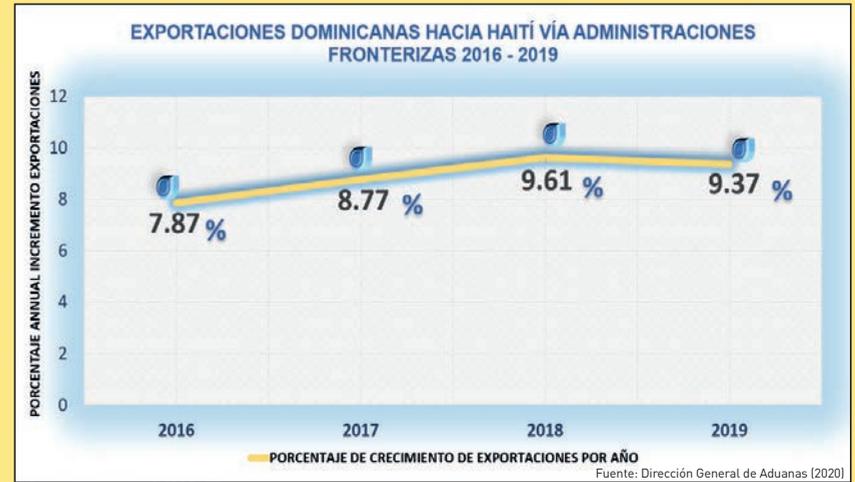
Esto ha sido posible, gracias a la implementación de políticas públicas del Estado dominicano en materia de comercio, organización interinstitucional, seguridad y medio ambiente, las cuales han permitido obtener cifras superiores a los ocho mil millones de dólares americanos (US\$ 8,000,000,000.00) en el período comprendido entre los años 2010 y 2019, siendo superior el incremento en los últimos tres años (2016-2019).

Como se aprecia en el Gráfico No. 1, la Administración de Jimaní es la principal puerta de salida de los bienes dominicanos hacia el vecino país, con un monto superior a los US\$4,413.77 millones, para un 55.07% del total exportado; seguido en segundo lugar por la administración de Dajabón con US\$2,134.15 millones, representando un 26.63% del total exportado; casi un 50% por debajo de la Administración de Jimaní. Elías Piñas con US\$1,343.22 para un 16.76% y en cuarto

lugar está Pedernales con US\$124.18 millones con apenas un 1.55% del total exportado.

A partir del año 2017 retomaron su camino al alza hasta el año 2019; como se puede apreciar en el Gráfico No. 2. Las administraciones de Jimaní y Dajabón combinadas, tienen un 81.69% del total general. Además se registra como valor promedio de las exportaciones, un 10% anual.

**Gráfico No. 2**



Al constituir esta relación comercial, una de las principales fuentes de ingresos de República Dominicana, el Ejército como parte de las Fuerzas Armadas, busca garantizar la seguridad necesaria para el desarrollo ordenado de estas operaciones económicas en la frontera, que además se han convertido en el tiempo, en una fuente de empleo en las provincias limítrofes.

En el caso del mercado de Dajabón al noroeste del país, se celebra los lunes y viernes de cada semana, aunque las autoridades dominicanas propusieron a sus contrapartes haitianas, que los mercados fronterizos se celebren todos los días. Según un estudio de la Comunidad Económica Europea, se estima es visitado por 30 mil personas los días de feria. En él, los haitianos venden zapatos, ropas nuevas y usadas, perfumes; mientras que los dominicanos, venden a los

haitianos todos los productos de la canasta familiar, inclusive ganados vivos.

Otro mercado fronterizo con gran actividad comercial se realiza en Jimaní provincia Independencia, debido a que por ese lugar van para Haití, los camiones y furgones que salen desde Santo Domingo con destino a Puerto Príncipe, transportando materiales de construcción, harina de trigo, medicamentos y plástico entre otros. Los militares del Ejército son responsables de los aspectos de seguridad y defensa en los 391 kilómetros lineales de frontera; en tanto que los miembros del Cuerpo Especializado de Seguridad

Fronteriza Terrestre (CESFRONT), tienen la misión de seguridad en los pasos formales entre ambos países, entendiéndose como tales, aquellos en donde existe la presencia de las autoridades de migración, aduanas y los controles zoo fitosanitarios.

Ambas entidades castrenses, vigilan para evitar la entrada de productos adulterados o resolver cualquier diferencia que ocurra entre comerciantes y clientes. Más de 10 mercados informales, se realizan en la franja fronteriza terrestre, algunos de ellos en territorio haitiano como el de la comunidad de Tilorí, próximo a Restauración, Dajabón.

“

CESFRONT es un cuerpo especializado de seguridad militar en la frontera, creado mediante Decreto número 325-2006 del 8 de agosto del 2006 y puesto en operación mediante el Decreto número 323-2007; tiene como misión, establecer un dispositivo de seguridad y control en los pasos formales, establecer puntos de chequeo, patrullaje no permanente, a los fines de evitar y controlar las amenazas que se ciernen sobre la Nación.

”





**Lic. Tomás Vidal Rodríguez Holguín**, Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Autor de las obras "Visión de la Reforma del Poder Judicial" y "Trinidad Libertaria y los símbolos patrios". Ganador del Primer Lugar en la Categoría Periodismo impreso del Primer Concurso de Periodismo Guarnición, ERD.

## Fronteras estables y seguras: Despliegue militar sin precedentes

En los últimos años, se evidencia un trabajo esforzado por parte de los soldados de Fuerzas Armadas dominicanas y para el cual, los miembros del Ejército de República Dominicana como su componente militar terrestre, han tenido un papel de capital importancia en la seguridad y defensa de la frontera que separa

la República Dominicana de la República de Haití. A través de un amplio despliegue militar y la inversión de sus mejores recursos humanos y materiales, para contrarrestar ilícitos que diariamente son tan mencionados por la prensa nacional e internacional, hoy podría afirmarse que existen evidencias claras

de avance en el control para la entrada y salida de extranjeros, el tráfico de mercancías y estupefacientes, así como la recuperación de terrenos dominicanos que habían sido ocupados.

Como ya se ha visto, todas estas medidas han estado dirigidas a favorecer las operaciones comerciales propias de los mercados fronterizos y materializan las instrucciones impartidas por el Ministro de Defensa acorde al deseo del primer mandatario de la Nación dominicana, de garantizar fronteras estables y rigurosamente seguras.

A lo largo de los 391 kilómetros de la línea fronteriza desde Pepillo Salcedo, Montecristi, hasta Pedernales, se está realizando una amplia y coordinada obra

militar, consistente en el mejoramiento de la listeza operacional, que va desde la construcción y remodelación de sus infraestructuras, la dotación de vehículos todo terreno, motocicletas, instalación de cámaras de vigilancia, aeronaves, uso de drones, aumento del patrullaje y la entrega de dotaciones suficientes para que el soldado pueda ejercer su labor, de manera digna y en condiciones adecuadas.

En cada una de las jurisdicciones donde opera el Ejército de República Dominicana a través de sus Brigadas de Infantería (3era., 4ta. y 5ta.), se realizan labores de remozamiento. Por citar algunos ejemplos, de Pedernales hasta Puerto Escondido, Duvergé, donde opera la Quinta Brigada de Infantería, se remodelan seis (6) cuarteles. También donde tiene



La Fuerza de Tarea Conjunta e Interagencial "Cerco fronterizo", cuya misión es vigilar, asegurar, controlar y defender la zona fronteriza terrestre, de toda amenaza que atente contra los intereses nacionales de seguridad o que puedan afectar la identidad cultural dominicana, en cumplimiento a lo contemplado en el Artículo 8, numeral 10 de la Ley 139-13, Orgánica de las FFAA.



incidencia la Cuarta Brigada (De Montecristi a Dajabón) se han remodelado los destacamentos en La Vigía, Sánchez, Don Miguel, Peñaña, Tamarindo, la Fortaleza General José Cabrera en Loma de Cabrera, Restauración, Dajabón, El Cruce, Villa Anacaona, Los Algodones y Don Miguel Adentro.

Mientras que en la jurisdicción militar de la Tercera Brigada en Elías Piña, se han remodelado los destacamentos fronterizos de Guayajayuco, Palmita, Sombrero, El Corte, Pedro Santana, Bánica, Guayabal, Guarao, Macasias, Margarita y la Fortaleza La Estrella, El Carizal, Cachimán, Bonito, Calimete y la construcción del destacamento en El Valle en Juanito.



En el caso de San Juan de la Maguana, se trabaja en la dotación de los destacamentos militares en Hondo Valle, Cañada Miguel y La 204. Y en la Quinta Brigada con sede en Barahona, se han construido y remozado los destacamentos de Aguas Negras, Banano y se trabaja en la remodelación de la Fortaleza de Pedernales y Jimaní, donde también se han construido helipuertos.

### Fuerzas de Tareas Conjuntas e Interagenciales (FTCI).

En la presente gestión, el alto mando militar y el Comandante General del ERD., acuden a la frontera al menos unas dos o tres veces en la semana, para supervisar de primera mano el estado anímico y

las condiciones de trabajo en las que más de 9 mil militares desde las Fuerzas de Tarea Conjunta e Interagenciales (FTCI) y en especial desde la Fuerza de Tarea "Cercos Fronterizo", cumplen con su servicio. Si recordamos, el modelo de las Interagenciales se ejecutó, acogiendo la propuesta del Presidente de la República Dominicana, licenciado Danilo Medina Sánchez, en su discurso de rendición de cuentas ante la Asamblea Nacional el 27 de Febrero del año 2017 y donde manifestó su deseo de garantizar fronteras seguras y estables.

Constituye un proyecto innovador impulsado desde las Fuerzas Armadas dominicanas y que es apoyado también con el trabajo de soldados del



Las FTCI son unidades militares dotadas de tecnología de última generación, sus operaciones tienen alcance de hasta 12 kilómetros, drones que pueden realizar labores de vigilancia 24/7 y mantienen interconexión con otras agencias de inteligencia. Como innovación, ha recibido el elogio de varios países tales como Estados Unidos, España, México, Colombia y Canadá.

Ejército República Dominicana. Desde estas oficinas, coordinan y operan las diferentes instituciones estatales que velan por la seguridad del Estado dominicano. Suman diez (10) las unidades militares de ese tipo y van construida siete (7).

Cuenta con los servicios de inteligencia y personal de FF.AA., la Dirección Nacional de Control de Drogas, el Departamento Nacional de Investigaciones, la Policía Nacional, así como funcionarios de los Ministerios de Agricultura, Salud Pública, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio Público y las Direcciones General de Aduanas y de Migración.

Para la custodia de la frontera, soldados del Ejército de República Dominicana cubren la frontera terrestre, de la Armada de República Dominicana la marítima, la Fuerza Aérea de República Dominicana mantiene el patrullaje aéreo con sus aeronaves, mientras que el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza y



Terrestre (CESFRONT) tiene puntos fijos en Dajabón, Jimaní, Pedernales y Elías Piña, donde existe el mayor tráfico de personas y zonas comerciales del área fronteriza.

**FTCI – Jicomé:** Ubicada en la Autopista Duarte, provincia Valverde/Mao. Se aboca al combate del tráfico de indocumentados, contrabando de mercancías, armas y estupefacientes en la frontera.

**FTCI – Los Pilones:** Ubicada en los límites de las provincias Peravia y Azua, completan el proyecto de control efectivo de las rutas Norte y Sur que comunican a Santo Domingo con la frontera con Haití.

**FTCI – Copey:** Funciona en Montecristí. A esta base le fue incorporada unas instalaciones para el Cuerpo Especializado de Control de Combustible (CECCOM), dependencia del MIDE, para controlar las operaciones de distribución y comercialización de los hidrocarburos.

**FTCI - Enriquillo:** En Barahona, tiene como fin frenar las operaciones vinculadas con el narcotráfico que pudieran proceder desde Haití.

**FTCI – Carrizal:** Se encuentra en la provincia Elías Piña, justo en unos de los pasos formales fronterizos, donde se produce un intercambio comercial con Haití y opera como un punto de control aduanal.



**FTCI – Bajo Yuna:** Situado en el Distrito Municipal Guaraguao de Villa Riva, provincia Duarte, opera como un destacamento militar de prevención de desastres y atención de emergencias, en las zonas circundantes.

**FTC – Estero Hondo:** Ubicado en el distrito municipal Estero Hondo del municipio Villa Isabela, en Puerto Plata, construido para la interdicción de amenazas que puedan ingresar por la zona costera noroeste.

Para la edición de este artículo, las autoridades militares se encontraban construyendo las agencias en Mal Paso, Jimaní, provincia Independencia, La Leonor en el municipio de Monción, Santiago Rodríguez, para controlar el tráfico que entra el país procedente de Loma de Cabrera y Restauración y la agencia del Cruce de Vicente Noble, municipio Vicente Noble, provincia Barahona.



Soldados del ERD., se encuentran a lo largo de toda la frontera terrestre, la Armada de República Dominicana en las marítimas como Pepillo Salcedo en Montecristi y Jimaní, la Fuerza Aérea de República Dominicana mantiene el patrullaje aéreo con sus aeronaves, mientras que el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza y Terrestre (CESFRONT) tienen puntos fijos en Dajabón, Jimaní, Pedernales y Elías Piña, donde existe el mayor tráfico de personas y zonas comerciales del área fronteriza.



**Capitán Piloto Carlos R. Altuna Batista, FARD.** Maestría en Gerencia de la Seguridad Aérea. Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas. Cursos de investigación de accidentes aéreos en la NTSB (National Transportation Safety Board). Piloto en la Fuerza Aérea Colombiana. Total de 600 horas militares en equipos como el UH-1H HUEY, BELL 0H-58 y un total de 2,400 horas al mando de aeronaves comerciales, tales como el ROBINSON R44, ROBINSON R66, BELL 206 BIII, BELL 206 L3/L4, BELL 407/407 GX.

## Nuestra frontera terrestre vista desde el cielo.

Estar designado junto al Capitán Piloto Gregory Sánchez, FARD., al servicio del Comandante General del Ejército de República Dominicana durante esta gestión, para facilitar sus traslados aéreos y supervisar la presencia militar en la zona fronteriza, es una experiencia única y de gran satisfacción para quien suscribe. Durante este tiempo, se han podido

ejecutar unas 60 misiones que representan 265.80 horas de vuelo a través de las cuales se ha podido observar y palpar desde las alturas, un despliegue militar sin precedentes en la frontera terrestre que nos separa de la República de Haití en sus 391 kilómetros lineales y evidencia la demarcación de los límites físicos, de la soberanía nacional. Esto, sin contar las

misiones y horas de vuelo ejecutadas en las misiones conjuntas del Comandante General y el señor Ministro de Defensa, para supervisar los trabajos de vigilancia ejecutados en la zona, las cuales suman 375.20.

Desde las nubes, se puede ser testigo de una amplia visión estratégica y de los cuantiosos recursos invertidos por el gobierno dominicano, en el fortalecimiento de la seguridad y defensa de la zona. Hay señales claras de controles y vigilancia bajo un esquema de gestión coordinada interinstitucional, direccionado por el Ministerio de Defensa y en el cual el Ejército dominicano tiene un rol de importancia.

Como pilotos, cada vez que surcamos el espacio aéreo en especial durante los fines de semana y días festivos para acompañar al Comandante General, nos convertimos en testigos de primera mano de su preocupación por inspeccionar las infraestructuras militares, pero también por cerciorarse de las condiciones con las que trabajan los soldados a través de las múltiples reuniones con los comandantes de área.

Por eso son frecuentes las visitas a las Fuerzas de Tarea Conjunta e Interagenciales, destacamentos y puestos de chequeo distribuidos desde Montecristi al noroeste hasta Pedernales en el suroeste. Y debo decir, que en mi joven carrera militar y en consultas a oficiales activos y en la honrosa situación de retiro, he podido escuchar que se trata de una inversión única realizada durante la actual etapa democrática de nuestra historia.

Cuando sobrevolamos miramos el esfuerzo por la salvaguarda de los espacios territoriales dominicanos; lo que antes creíamos imposible cubrir con la disposición en número de soldados en zonas de difícil



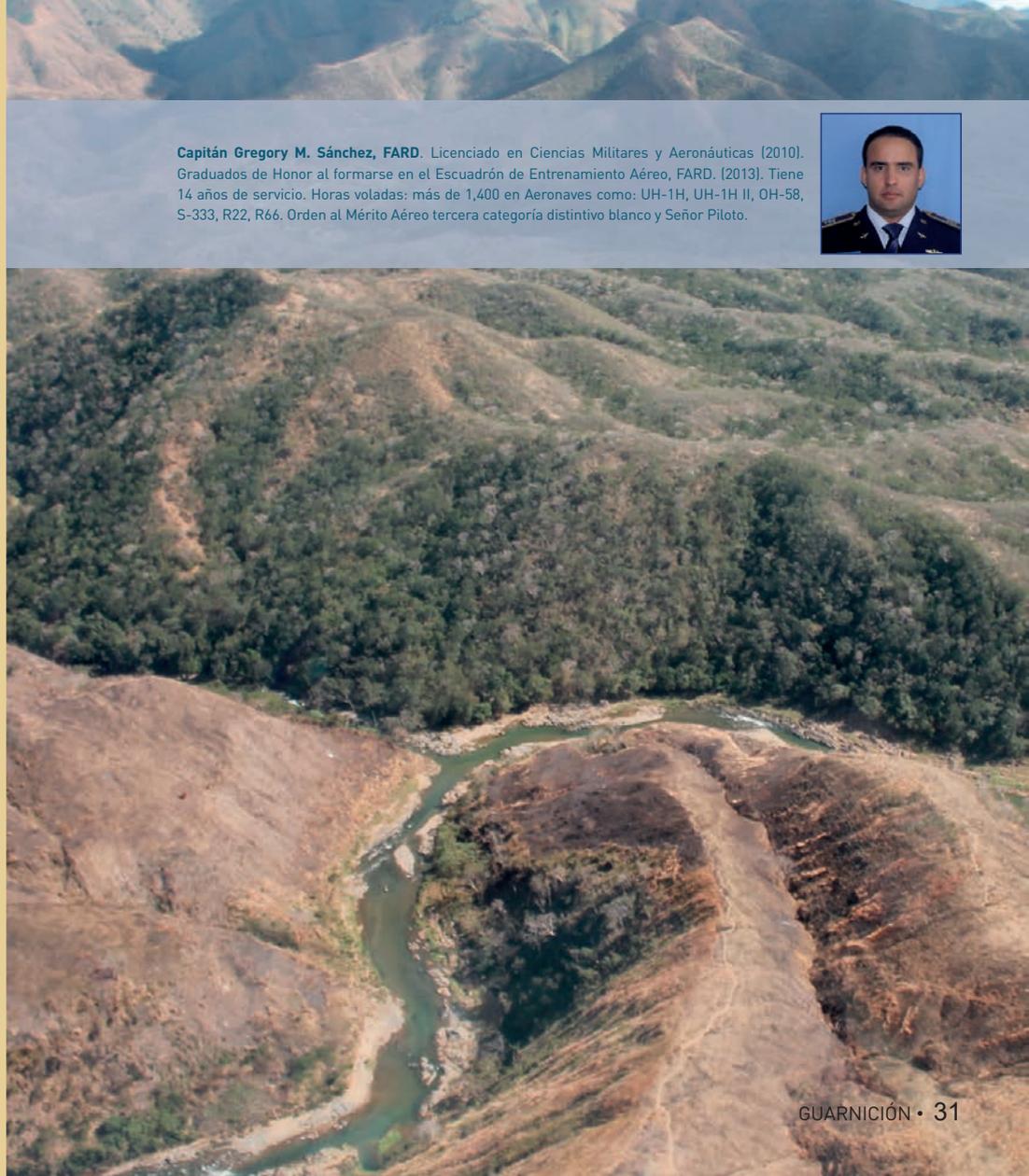


acceso, ahora con las operaciones conjuntas y los puestos de vigilancia tácticos, es una realidad.

En la tarea de contrarrestar las amenazas a la soberanía territorial, la integridad y los intereses nacionales en la frontera terrestre con Haití, cumplir con lo que establecen las leyes ha sido posible gracias al uso de equipos de vigilancia, seguridad, el mejoramiento de las comunicaciones y vías de acceso, la disposición de personal capacitado y las facilidades para su movilidad; además de una plataforma que permite operaciones aéreas en cada rincón y la disposición de una verja de varios kilómetros.

Hay que destacar que desde el aire, vemos con mucho dolor una amenaza que sigue siendo evidente y por eso aplaudimos toda iniciativa tendente al cuidado de nuestro medio ambiente, ahora apoyado con la adecuación de las infraestructuras militares. Y es que es latente, la enorme diferencia forestal entre Haití y nuestro país, donde prácticamente la vegetación delimita un lado del otro a simple vista –del lado haitiano es precaria o inexistente– mientras que del nuestro, el verdor de la flora resalta.

En esto, la presencia viva del Ejército ha permitido y sustentada la generación boscosa, una tarea que si el creador lo permite, seguirá favoreciendo y acompañando con los años, la restauración integral de un lugar aunque aún siga siendo inhóspito, comienza a connotar desarrollo y progreso social.



**Capitán Gregory M. Sánchez, FARD.** Licenciado en Ciencias Militares y Aeronáuticas (2010). Graduados de Honor al formarse en el Escuadrón de Entrenamiento Aéreo, FARD. (2013). Tiene 14 años de servicio. Horas voladas: más de 1,400 en Aeronaves como: UH-1H, UH-1H II, OH-58, S-333, R22, R66. Orden al Mérito Aéreo tercera categoría distintivo blanco y Señor Piloto.



# Transformación educativa orientada a la seguridad y defensa fronteriza



**Coronel Nelton Baratt Blanco, ERD. (DEM).** Doctorando en Métodos de Investigación en Ciencias de la Educación, Universidad de Córdoba. Maestría en Seguridad y Defensa, Universidad Antonio de Nebrija, España. Maestría en Defensa y Seguridad Nacional (UNADE). Máster Internacional en Gestión Universitaria. Universidad Alcalá de Henares, España. Hoy, Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE).

Desde la creación del Ejército de República Dominicana, la educación ha sido una prioridad para la formación de militares en todo el contexto histórico. Desde una guerra de independencia basada en formaciones militares, unidades de infantería ligera combinadas con la artillería y la caballería, el uso de instrumentos de labranza como armas y una firme voluntad de lucha.

Estos modelos de formación militar tuvieron influencias españolas, francesas y norteamericanas, siendo esta última en el contexto de la Guerra Fría y posterior la que ha marcado una permanencia capital. Obedecían a la amenaza de entonces, la naturaleza del conflicto, la tecnología dominante y la táctica formal.

Hoy, estamos frente a un nuevo paradigma que involucra la tecnología, la innovación y que requiere una nueva fuerza militar capaz de apoyar a los ciudadanos en la defensa de la nación, en la seguridad de la vida y bienes de los ciudadanos, así como una presencia del ERD., 24/7 que cree y mantenga las condiciones para el ambiente de seguridad que requiere el desarrollo.

**Aspectos generales vinculados a la creación del Ejército.**

Con la creación del Ejército Dominicano a partir de las acciones independentistas que permitieron la autodeterminación de los dominicanos y la salida de los ocupantes hacia la parte este de la isla, la educación ha jugado un papel estelar en la formación de los militares que ya tenían conocimiento militar y de aquellos que ingresarían a las Fuerzas de Defensa de la República Dominicana.

En ese entonces la educación militar se centraba en la cortesía y disciplina militar, el orden cerrado, las tácticas operativas comunes, la ofensiva y la defensiva, el uso de las armas combinadas con la artillería, caballería y la infantería, así como el empleo de artículos domésticos en la defensa de las ciudades, ante la respuesta del agresor.

Los haitianos luego de haberse rendido en la Plaza de Santo Domingo, fueron impulsados nuevamente por su presidente Charles Hérad, quien al no aceptar el hecho propuso una intervención por las armas, para acabar con el grito independentista, durante la Guerra de Independencia desde 1844 hasta 1856.



De estas experiencias en combate, las tropas dominicanas junto a civiles asumieron la defensa de todo el territorio, con una doctrina rústica, criolla, sustentada en la fiereza de los hombres y mujeres, al enfrentar al invasor utilizando para ello todo lo que estuviese a su alcance.

Son estos hechos heroicos que se consolidan por toda América bajo la consigna de la determinación del dominicano, donde a partir de ese momento, colabora con otros países en sus luchas independentistas y hacen posible que se materialicen muchas de ellas. Es esta mezcla de ejércitos organizados con otras iniciativas, lo que posibilita el surgimiento de una enseñanza orientada a enfrentar las amenazas del momento.

De acuerdo a las reseñas históricas provistas por la Comandancia General del ERD., el Ejército de entonces pudo ganar durante cuatro campañas militares, en función a la estructura logística bien instrumentada, un instrumento de justicia y las estructuras de instrucción básica operativa con influencias españolas, francesas, así como el norte de América. Es por esto que los niveles de formación estuvieron vinculados a la doctrina española por muchos años, pero luego de 1911 con la "Ocupación militar norteamericana" y durante el mandato del General Rafael Leónidas Trujillo Molina, que esta formación militar habría de vincularse cada vez más a la doctrina norteamericana, especialmente durante la denominada Guerra Fría, donde los centros de educación militar en todos los niveles predominaba una orientación doctrinaria, estructuras,

técnicas y tácticas, además del uso de armamento de bajo calibre, estandarizado con el que utilizaban la mayoría de los países del área y que en esencia de fabricación norteamericana.

### El modelo educativo del ERD.

Para identificar el nuevo modelo educativo que requiere el ERD., hay que entender los escenarios complejos donde se podrían ver afectados los miembros de la institución, por lo que hay que identificar todas las alternativas posibles y formas de solución: ¿De qué me sirve este conocimiento? ¿Sirve para todos los escenarios? ¿Puede este conocimiento nuevo ser aplicado a nuevas amenazas? ¿Funciona incluso en los escenarios intangibles? ¿Es aplicable a todo el planeta, región geográfica, estado o sociedad? ¿Hará

posible predecir las futuras acciones y minimizar los riesgos? ¿Responde a amenazas de carácter híbrido? ¿Es aplicable a civiles y militares? ¿Favorece a todos o solo a un conglomerado social? ¿El miembro del ERD., en todos los rangos y niveles estará en capacidad de aprenderlo y aplicarlo? ¿Suma valor o solo es un aprendizaje más?

Para hacerlo, hay que enfocarse en tres grupos de amenazas: Las tradicionales o probables, las no tradicionales, pero algo probables y las emergentes o poco probables. Asimismo, deberá estar asociado a diferentes ejes educativos que responderían a grupos de amenazas y competencias específicas, las cuales pueden evidenciarse en el modelo siguiente:

### Distribución de la orientación curricular sugerida en Seguridad y Defensa hacia el siglo XXI.

Ejes educativos	Amenazas tradicionales o probables	Amenazas no tradicionales o algo probables	Amenazas emergentes o poco probables	Porcentaje de orientación curricular
Formación militar (Defensa)	Altamente efectivas	Medianamente efectivas	Poco efectivas	20%
Formación de Seguridad Pública y privada	Poco efectivas	Medianamente efectivas	Muy efectivas, debido a su presencia y simulación	15%
Empleo de las ciencias	Poco efectivas	Muy efectivas	Poco efectivas	15%
Nuevas tecnologías y desarrollo de software	Medianamente efectivas	Muy efectivas	Muy efectivas, debido a su presencia y simulación	15%
Sociedad y cultura	Medianamente efectivas	Altamente efectivas	Altamente efectivas	15%
Operaciones Desastres de origen natural o no	Altamente efectivas	Altamente efectivas	Altamente efectivas	15%
Equidad de género e intercultural	Poco efectivas	Poco efectivas	Poco efectivas	5%

Fuente: Baralt, N. (2020)



Las amenazas que pudieran ser mayormente identificadas se asocian a: El terrorismo y todas sus manifestaciones, los conflictos armados a partir de conflictos de carácter geopolítico, el uso de armamento militar por parte de grupos o fuerzas no regulares o milicias, la ciberdefensa y seguridad relacionada, el crimen organizado, con el narcotráfico, la trata de personas, blanqueo de capitales, venta de armas y contrabandos, la falsificación, y el movimiento irregular de personas.

No obstante, muchas de las antes citadas mantienen cierta presencia entre las amenazas tradicionales o no, sin embargo, la criminalidad vinculada a los entornos cibernéticos sumado a la capacidad de países que pueden llevar a cabo acciones ofensivas de manera militar a través de sus cibercomandos, expone significativamente las diferentes infraestructuras críticas de los países. El transporte, la logística, la banca, la alimentación, la atención médica, las comunicaciones son algunos de los escenarios no tradicionales, que pudieran verse afectados por estas acciones y que no han sido previstos por algunas naciones.

Ante el incremento de los costos en la educación formal, se han sugerido alternativas más económicas que facilitan el aprendizaje, tendente a un proceso

de virtualización de la educación, promover el conocimiento autónomo pero guiado, así como el desarrollo de las capacidades individuales y críticas que hacen posible el desarrollo de diferentes expresiones del pensamiento, con un alto sentido humanista y además de la promoción de un esquema de cooperación interagencial, de fuerzas o de países.

En otro orden la formación histórica referente a la configuración de la frontera y los tratados de delimitación fronteriza, el uso de GPS, los convenios y regulaciones, el uso de pasos o cruces internacionales de frontera, el aprendizaje en idioma creole, así como de otros idiomas, deben constituir el pilar fundamental de la formación del miembro del ERD. La protección del medio ambiente, los desastres de origen natural y provocados por el hombre, la ayuda humanitaria, las operaciones de salvamento de búsqueda y rescate, el combate al delito y el crimen en todas sus manifestaciones forman parte del nuevo paradigma que deberán cumplir.

Finalmente, la educación de las FF.AA. y especialmente en el Ejército de la República Dominicana, a pesar de su evolución desde que fueron creados los primeros centros de entrenamiento y capacitación ha mantenido un sistema de formación por competencias. Es evidente que cada uno de estos esquemas surgidos

a partir de diferentes conferencias promocionadas por la UNESCO así como la visión que inspirara la 1ra. Conferencia de Ministros de Defensa, favorecen que la educación sea el eje fundamental del desarrollo, que permita mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y mejorar la paz. Matizado por la cooperación en defensa, operaciones de paz y otras operaciones militares, además de los temas de transparencia y medidas de confianza, así como las nuevas misiones de las FF.AA., representaron el esquema del currículo en Seguridad y Defensa de esos años.

Sin embargo, los conflictos armados y los de baja intensidad, las amenazas emergentes híbridas, el impacto de la tecnología y la protección de las infraestructuras críticas, hacen imposible mantener un currículo estático, sino que debe tener la capacidad para identificar y en consecuencia poder abordar estos temas de inmediato.

Es evidente que los modelos estáticos de formación en seguridad y defensa no responden a todas las amenazas ni están tan actualizados como se pretende, sin embargo, se espera que en el futuro estos programas puedan tener entrenamiento modular o por fases donde se incluyan los temas actuales.

Por tanto se requiere un cambio de paradigma en la educación militar al igual que el resto, y es el Ejército quien ha salido a la vanguardia en la educación desde la independencia nacional, durante la 1ra. y 2da. Guerra Mundial, durante la Guerra Fría y posterior a ello con la lucha contra el terror y todas sus manifestaciones, dando el salto cualitativo y cuantitativo de un Ejército que está ahí presente y mejor formado, que acompaña a su pueblo en el desarrollo y que está 24/7 dispuesto a servir a la patria creando las garantías de seguridad y defensa para todo el territorio nacional, no solo en la frontera, sino en todos lados.





**Lorena Baires, Periodista.** 22 años de experiencia como periodista de investigación, economía y política, en los últimos 12 ha trabajado como periodista independiente para la Revista Diálogo Américas del Comando Sur de los Estados Unidos de América (SOUTHCOM). Trabaja en comunicación institucional y relaciones públicas para empresas transnacionales.



## República Dominicana refuerza vigilancia territorial

Artículo publicado en Revista Diálogo del Comando Sur de los Estados Unidos (18-02-2020)

### Colaboración especial

República Dominicana reforzó sus fronteras contra el crimen transnacional con tropas del Ejército de República Dominicana, la Armada de República Dominicana y la Fuerza Aérea de República Dominicana, que se integraron a la Fuerza de Tarea Cerco Fronterizo (FTCF), un grupo élite creado para fortalecer la seguridad, frenar el tráfico de drogas y el contrabando de mercancías.

La unidad militar, ahora tiene más puntos de control y mayor cantidad de patrullajes. Según la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), gracias a

los esfuerzos interagenciales, en el año 2019 el país logró decomisar más de 30 toneladas de drogas.

“Garantizamos la seguridad y control en las fronteras aumentando los puntos de chequeo así como los patrullajes de corto y largo alcance, en coordinación con la FTCF y las demás agencias del Gobierno”, dijo a Diálogo el Teniente General del Ejército de República Dominicana Rubén Darío Paulino Sem, ERD., Ministro de Defensa. “Las zonas fronterizas estarán seguras las 24 horas del día”.

La FTCF nació a mediados del 2018; actualmente cuenta con 1,200 elementos para proteger 1,600 kilómetros de frontera terrestre y marítima. “Esta unidad, coordinada por el Ejército, está dividida en tres grandes equipos: Alfa, Bravo y Charlie. El personal es renovado cada 21 días”, aseguró a Diálogo el Mayor General Estanislao Gonell Regalado, Comandante General del Ejército de República Dominicana.

Las redes de narcotráfico que utilizan el Mar Caribe, operan de forma distinta a las que usan el Océano Pacífico. “Aquí no es tan común ver semisumergibles, la mayoría de la droga es transportada en embarcaciones ultra rápidas o llega a través de los muelles”, informó a Diálogo el General de Brigada Santo Domingo Guerrero Clase, ERD., Director de Planes y Operaciones del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa (J-2). “La marihuana ingresa por el Oeste, desde países caribeños y la cocaína por el sur, procedente de Venezuela y Colombia. Esto se debe a que estamos entre los países que tiene más cercanía vía marítima con los Estados Unidos y la Unión Europea”.

La FTCF está distribuida y respaldan a su vez las Fuerzas de Tarea Conjunta e Interagenciales (FTCI)

así como las Unidades de Gestión Coordinada de Fronteras y cubren todas las provincias fronterizas. “Cuentan con equipo e infraestructura de punta para combatir cualquier tipo de amenaza a la defensa y seguridad territorial”, añadió el Mayor General Gonell Regalado, ERD. “Por ejemplo, en el municipio de Enriquillo, al sureste de la isla, construimos un muelle y un helipuerto de alta tecnología para las operaciones marítimas y aéreas.

En suma, son diez (10) las FTCI, pero la de Enriquillo es un referente de la organización y modernización de los puntos de control e interdicción, del combate y de persecución de las acciones ilícitas, especialmente del narcotráfico”.

El 20 de enero de este año 2020, la DNCD desarticuló entre las ciudades de Boca Chica y La Romana, provincia de Santo Domingo, una red de narcotráfico internacional dedicada al reclutamiento de extranjeros para utilizarlos como mulas. Al día siguiente, la entidad realizó operativos en 212 localidades, donde detuvieron a 323 personas y decomisaron droga, armas y vehículos.

“Reconocemos el apoyo constante que recibimos del Comando Sur de los EE. UU., remarcó el Mayor General Gonell, en especial, por brindarnos equipos y entrenamiento especializado en diversas áreas para frenar el paso de las redes de tráfico internacional de estupefacientes”.

# La Disciplina Militar y el Liderazgo en el Cuerpo de Cadetes del ERD.

“Un cambio de paradigma para las nuevas generaciones”



**Coronel Wascal A. Montilla Almánzar, ERD. (DEM).**

Subdirector Académico de la Academia Militar "Batalla de las Carreras", ERD., (AMBC). Pasado Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continuada AMBC. Fue Subdirector de la Dirección de Planes, Operaciones y Entrenamiento, ERD., (G-3) e instructor Invitado Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica, WHINSEC, Fort Benning, Georgia EE. UU.



Los cadetes son estudiantes militares a un nivel superior acorde al Sistema de Educación Superior Militar Dominicano y juntamente con los estudiantes de la Escuela de Graduados de Estudios Militares del Ejército de República Dominicana, constituyen la Facultad de Ciencias Militares del Ejército.

Los primeros, están sometidos a un régimen disciplinario estricto pero humano, con principios y valores que han de ser el estandarte que enarbole en todo tiempo la institución, donde la aplicación del liderazgo es un instrumento militar de gran valor y los instructores enseñan con el ejemplo, por su preparación y capacidad de decisión. Precisamente, el liderazgo que proporciona una motivación y un propósito, es el que se está aplicando en la actualidad en la Academia Militar "Batalla de las Carreras" Ejército de República Dominicana (AMBC).



“

Para prepararnos para el futuro debemos de romper viejos paradigmas como: La disciplina entra por los pies. Cuando todos sabemos que es todo lo contrario, que la disciplina entra por el entendimiento y a través de un buen entrenamiento.

”

Por tanto, el aspecto militar es parte fundamental de la formación militar de la AMBC y juntamente con el aspecto moral, representan los pilares en las cuales se sostiene la formación del futuro oficial del Ejército y constituye el nuevo paradigma en que se sustenta la disciplina militar. Por esto, el perfil del egresado de la Academia, es un Oficial que se forma con la virtud de hacer siempre lo correcto, no porque se le esté supervisando, sino porque su disciplina y su moral, le indican hacer lo correcto.

En la actualidad convergen en el primer año de entrenamiento básico, los cadetes de las tres instituciones militares (Ejército, Fuerza Aérea y Armada de la República Dominicana), y de la Policía Nacional, donde son formados con los principios elementales de la disciplina militar y el liderazgo, por un espacio de seis meses. Una vez concluido su período de entrenamiento, se integran a sus respectivas academias.

Para el Cuerpo de Cadetes del Ejército de República Dominicana, al igual que para las demás instituciones, la duración de su formación es de cuatro años. El programa de formación está orientado en los aspectos siguientes: En lo militar, lo moral, en la formación física, en lo científico y en lo profesional (62 Aniversario AMBC. Origen y evolución 2018).

**El Aspecto Militar:** Persigue introducir al cadete a la vida militar, fortaleciendo su carácter a través de la rigidez de la disciplina militar, el conocimiento del arte del mando, el liderazgo, la táctica, el respeto a sus superiores, amor a la Patria, a sus símbolos, a la sociedad y a la institución.

**El Aspecto Moral:** Procura el desarrollo de todas las virtudes esenciales, aquellas que se encuentran fundamentadas en la Ley, el honor y la convicción. El egresado de la AMBC, debe estar revestido de virtudes morales propias de un caballero oficial; debe poseer principios y valores que moldeen su comportamiento y a la vez se manifiesten en una vida buena y justa.

**En cuanto a principios:** Como lo define el Código de Moral y Ética de las FF.AA., se refiere a la obediencia a la Constitución y las leyes, la no deliberancia, legitimidad, respeto a la jerarquía, la obediencia, la efectividad, la eficiencia, el respeto a los DD.HH., la unidad de acción, el carácter preventivo de la acción militar, el enfoque de género, la cortesía y la disciplina.

**Sobre los valores nos referimos a:** La lealtad, el honor, el patriotismo, el espíritu de cuerpo, de sacrificio, el deber, la discreción, la probidad, la pulcritud, la responsabilidad, el respeto, el decoro, la honestidad, la vocación de justicia, la vocación de servicio, la profesionalidad, el servicio desinteresado, la solidaridad, la integridad y superación personal.

“

Recordemos que el futuro es promisorio para aquellos que no le temen y que están abiertos al cambio, que rompen modelos viejos y se adaptan a los nuevos; tal y como lo afirmaba Heráclito de Éfeso “Todo fluye, lo estático es la muerte y lo vivo para seguirlo siendo tiene que fluir”.

”



En la Quincuagésima Octava Graduación Ordinaria de la AMBC, un total de 55 cadetes, 7 femeninas y 48 masculinos, egresaron como Segundos Tenientes Licenciados en Ciencias Militares. En esta ocasión, la Licenciada Katusca Michelle Gosa Medina, ERD., destacó por ser la graduada de mayor índice académico.



## Significado del Sable de Mando "General Juan Pablo Duarte y Díez"

El Sable de Mando "General Juan Pablo Duarte y Díez", que entrega cada año el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de República Dominicana, a los Cadetes y Guardiamarinas el día de su investidura como oficiales de sus respectivas academias militares, simboliza la autoridad que ejercerán con honor sobre las tropas de la República bajo su responsabilidad. La Empuñadura simboliza "La Verdad", llevando acuñada la imagen militar del General Juan Pablo Duarte y Díez, Padre de la Patria Dominicana.

El significado simbólico de los elementos del Sable sólo compete al único beneficiario de su legado quien deberá un día, ostentarlo en cumplimiento de sus obligaciones. Cuando empuñe y desvaine este Sable, empuñará la Verdad y la Razón; al levantarlo divisará su imagen militar. Como indicación, verá e interpretará los más altos valores promovidos por él, para de esta forma defender con dignidad la soberanía de nuestro país y su democracia y al portarlo recordará sus gloriosas enseñanzas.

Por esto, el Sable de Mando "General Juan Pablo Duarte y Díez", representación del Mando Supremo, no es un simple aditamento o formalismo. En cada entrega se traspasa el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas dominicanas de una manera simbólica, otorgando toda potestad militar al Presidente de la República Dominicana.

**Capitán Persio Pérez Díaz, ERD.**  
Editor Gráfico del Ministerio de Defensa de República Dominicana (MIDE).





## “Cooperación y hermandad: Claves que consolidan el liderazgo en la región”

Ejército de República Dominicana cierra por todo lo alto  
Ciclo XXXIII, Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)



**Ceinett Sánchez, M.A.**, Directora Revista “Guarnición”, ERD. Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo Audiovisual (UBA). Máster en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias. Doctoranda en Comunicación, Información y Tecnología en la Sociedad de Redes. Docente en Comunicaciones Estratégicas de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, INSUDE. Ministerio de Defensa de República Dominicana.

“

La Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) fue fundada en el año de 1960, como un foro internacional de Comandantes de Ejércitos del Hemisferio Occidental, organismos militares y España que disfruta de un estatus de Observador Especial desde el año 2015.

”

No son pocos los líderes militares en la región de los que se tienen registros, que soñaron y ofrendaron sus propias vidas, para alcanzar la gloria de garantizar la seguridad de los países que conforman el continente americano, para que sus pueblos pudieran disfrutar de la libertad que merecen, lejos de cualquier amenaza que les pudiera alejar de la siempre anhelada paz.

Sin dudas, se trata de una inspiración que a pesar de los avatares del tiempo y las circunstancias no ha sucumbido en el olvido, y que muy por el contrario,



En la historia contemporánea sigue movilizando esfuerzos, capacidades y recursos de los Ejércitos, más allá de las dificultades que pueda significar, la fidedigna defensa territorial de las naciones.

En este contexto y por dos años consecutivos (2018-2019), el Ejército de República Dominicana asumió el magno reto de presidir y convertirse en la sede del Ciclo XXXIII de la Conferencia de Ejércitos Americanos "CEA", una responsabilidad que recibió de manos del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica (US. Army) en el traspaso de responsabilidades que se efectuó durante la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos "Ciclo XXXII" celebrada en noviembre de 2017, en la ciudad de Washington D.C. EE.UU., pasando así, a presidir este importante orga-

nismo militar internacional que agrupa a los ejércitos del Hemisferio y España.

Con base al tema mandatorio del Ciclo XXXIII el "Liderazgo y apoyo militar a las autoridades civiles en los ambientes conjuntos e interagenciales, en respuesta a las amenazas emergentes en Las Américas, considerando las diferencias legítimas en las capacidades, roles y marco legal de cada país", según fue aprobado en la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos (2017), se desarrollaron actividades enfocadas en los objetivos estratégicos de la CEA, relacionados a los riesgos y amenazas comunes que afectan a los países del Hemisferio.

En un periodo de dos años, tuvieron lugar conferencias especializadas, comités Ad-Hoc, ejercicios de comunicaciones y ejercicios interagenciales, así como videoconferencias en países como Guatemala Colombia, Argentina, Chile y Estados Unidos, así como dos eventos finales bajo responsabilidad de República Dominicana. El primero, la Reunión Preparatoria previa a la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos Ciclo XXXIII de noviembre de 2019 y que luego se efectuó en Punta Cana, La Altagracia, del 04 al 08 de noviembre del 2019 con la participación de diecinueve (19) delegaciones de los Ejércitos del Hemisferio, la participación de quince (15) Comandantes Generales también de España como observador especial, así como delegados mili-

tares de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centro Americanas y del Caribe (CFAC) y de la Junta Interamericana de Defensa (JID).

En el cónclave, fueron aprobados y ratificados acuerdos para seguir trabajando frente a riesgos y amenazas multidimensionales como el acceso y empleo de armas de destrucción masiva, ataques y delitos cibernéticos, catástrofes de origen natural, mitigación de los daños al medio ambiente y recursos naturales, luchar contra la delincuencia organizada transnacional, enfrentar epidemias, lavados de activos, minería ilegal y narcotráfico, entre otras actividades ilícitas.



En las gráficas, el Mayor General Estanislao Gonell Regalado, ERD., Comandante General del Ejército de República Dominicana, junto al General James C. McConville, Jefe de Estado Mayor del Ejército de los EE.UU., y el Mayor General Daniel R. Walwrath, Comandante del Ejército Sur de los EE.UU. de América.





Al término de la Conferencia de Comandantes Generales de Ejércitos Americanos (CCEA), se procedió a la ceremonia de traspaso de responsabilidades, en la cual el Mayor General Estanislao Gonell Regalado, ERD., Comandante General del Ejército de República Dominicana y Presidente de la CEA para el Ciclo XXXIII, hizo entrega del Estandarte de la CEA al Teniente General Claudio Ernesto Pasqualini, Jefe de Estado Mayor General del Ejército de la República de Argentina, quien se comprometió a "Continuar con los trabajos codo con codo para enfrentar los múltiples desafíos tal y como lo han hecho sus antecesores preocupados por el bienestar plural".

A partir de ese memorable momento, que contó con la presencia del Ministro de Defensa Teniente General Rubén Darío Paulino Sem, ERD., el Ejército de la República de Argentina se convirtió en el anfitrión de la sede del Ciclo XXXIV de la CEA (2020-2021), cuyo tema obligatorio será "El desarrollo y la profesionalización del Suboficial como líder de las distintas fracciones que le correspondan, acorde a las jerarquías del plan de carrera particular y como auxiliar de una Plana Mayor (Staff) o Estado Mayor, en los Ejércitos del Continente Americano", con lo cual se le daría mayor participación en las decisiones de trascendencia dentro de las instituciones militares de la región.

Las actividades para el Ciclo XXXIV (2020-2021), tendrían lugar en Argentina, El Salvador, Colombia, Estados Unidos, Uruguay, México y España; mientras que Brasil, fue escogido como país anfitrión para el Ciclo XXXV.



**EJÉRCITOS ANFRITRIONES DE LAS SECRETARÍAS EJECUTIVAS  
PERMANENTES DE LA CONFERENCIA DE EJÉRCITOS  
AMERICANOS (SEPCEA)**

CICLO	PERÍODO	PAISES ANFITRIÓN
34	2020 - 2021	Argentina
33	2018 - 2019	República Dominicana
32	2016 - 2017	Estados Unidos
31	2014 - 2015	Colombia
30	2012 - 2013	México
29	2010 - 2011	Perú
28	2008 - 2009	Argentina
27	2006 - 2007	Brasil
26	2004 - 2005	Argentina
25	2002 - 2003	Canadá
24	2000 - 2001	Chile
23	1998 - 1999	Bolivia
22	1996 - 1997	Ecuador
21	1994 - 1995	Argentina
20	1992 - 1993	Brasil
19	1990 - 1991	Estados Unidos
18	1988 - 1989	Guatemala
17	1986 - 1987	Argentina
16	1984 - 1985	Chile - 1st PESCAA
15	1983	Venezuela
14	1981	Estados Unidos
13	1979	Colombia
12	1977	Nicaragua
11	1975	Uruguay
10	1973	Venezuela
9	1969	Estados Unidos
8	1968	Brasil
7	1966	Argentina
6	1965	Perú
5	1964	Estados Unidos
4	1963	Estados Unidos
3	1962	Estados Unidos
2	1961	Estados Unidos
1	1960	Estados Unidos

“Esta experiencia permitió al ERD establecer una relación fluida con los diferentes Comandantes Generales y Oficiales militares de enlace, para hacer posible el desplazamiento y cumplimiento de las actividades en los distintos países. Revisar y analizar las doctrinas de cada uno, cómo trabajan con relación a la protección de los derechos humanos, la asistencia y ayuda humanitaria, las operaciones interagenciales, sin dudas enriquece la institucionalidad; ofrece una idea de sus equipamientos y metodologías, organización y vínculos de cooperación”.

**General de Brigada Luis Francisco de León, ERD.**  
**Secretario General CEA, Ciclo XXXIII.**





Comandante General ERD., Mayor General Estanislao Gonell Regalado, preside acto de inauguración de la Conferencia de Comandantes Generales de las Américas, Ciclo XXXIII.



Firma de actas de compromiso para trabajos Ciclo XXXIV, entrega de diplomas y obsequios institucionales.



Reuniones estratégicas donde fueron tratados temas relativos sobre cómo enfrentar las amenazas comunes.



Traspaso de mando militar de la sede CEA, Presidencia y Secretaría Ejecutiva Permanente del organismo (SEPCEA) Ciclo XXXIV, al Ejército de República de Argentina, representado por el Jefe del Estado Mayor General Claudio Ernesto Pasqualini.



Imposición de medallas "Hermandad Ejércitos Americanos" a los Comandantes de Ejércitos, miembros de la CEA.



Condecoraciones hechas a los enlaces militares del Ejército de los Estados Unidos, por el apoyo durante el Ciclo XXXIII.



Reconocimiento al personal orgánico de la Secretaría Ejecutiva permanente de la CEA, por su trabajo en el Ciclo XXXIII.



# Testimonios de los Comandantes Generales de los Ejércitos americanos

Tener la oportunidad de recibirlos en suelo dominicano y siendo para muchos de ellos la primera vez que visitan República Dominicana, como es el caso de los Comandantes Generales de Uruguay, Ecuador, España y Estados Unidos entre otros, significa para el equipo editorial de la Revista "GUARNICIÓN", un privilegio y un verdadero honor poderles entrevistar personalmente. A continuación, compartimos de primera mano algunas de las impresiones expresadas:



Asumir por quinta ocasión la Presidencia de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), y en esta ocasión para el Ciclo XXXIV, significa un gran honor. Nos sentimos satisfechos de haber compartido nuestra experiencia en defensa y seguridad desde el continente blanco, La Antártida, lo cual de seguro contribuirá con el fortalecimiento de las operaciones interagenciales. Hemos sugerido de hecho, mantener la realización de ejercicios como herramienta de validación en los próximos ciclos de trabajo, como instrumento para incrementar la interoperabilidad y la eficiencia en el desarrollo de futuras acciones de carácter.

**Teniente General Claudio Ernesto Pascualini,  
Comandante General del Ejército de Argentina**



Yo considero que los resultados de esta conferencia fueron excelentes en dos aspectos: uno, las agendas de trabajo que estuvieron muy interesantes y el segundo, la creación y el exitoso acercamiento entre los Comandantes Generales de los Ejércitos de las Américas.

Lo que estamos viendo desde mi país y creo que alrededor del mundo, es una combinación de amenazas en escenarios donde confluyen factores de cuidado y de manera simultánea; tales como el cambio climático o países donde no se está respetando el Estado de derecho, lo cual podrían crear desorden en otros países con miras a avanzar.

Lo más importante de contar con relaciones sólidas entre los distintos ejércitos y sus líderes, es que al momento de surgir alguna crisis, ya existe una relación creada para conversar o discutir cualquier situación, evitar malentendidos y establecer una ayuda mutua. Por consiguiente, creo firmemente en que las coaliciones se basan en la confianza, y ésta, en las relaciones personales.

**Teniente General Wayne D. Eyre, Comandante General del Ejército de Canadá.**



Nuestro lema en el Ejército Sur de los Estados Unidos es "Defensa y Confraternidad" y esta Conferencia lo encarna perfectamente, porque se evidencia que tenemos ideas afines y que nuestras instituciones militares trabajan juntas para defender y proteger nuestra forma de vida, frente a las amenazas transnacionales y las redes vinculadas al terrorismo o al crimen.

Hay que tener mucho cuidado frente a actores que están trabajando para socavar y desestabilizar nuestra región, por tanto debemos seguir defendiendo los sistemas democráticos, la protección de los derechos humanos y la defensa de la soberanía.

Sin dudas, República Dominicana y su Ejército, representan un gran ejemplo para el resto de los Ejércitos y las naciones de este Hemisferio, dada su continua participación de sus soldados en ejercicios, prácticas y capacitaciones para la respuesta en escenarios de asistencia humanitaria y desastres, lo cual es motivo de aplausos y encomiable ejemplo a seguir.

**Mayor General Daniel R. Walwrath,  
Comandante del Ejército Sur de los EE.UU. de América.**





“

Nos sentimos gratamente sorprendidos y agradecidos por el calor de las atenciones recibidas en este país. Hemos podido compartir ideas, estrategias y políticas internacionales con los líderes militares de las Américas”.

**General de Brigada Tito Livio Moreno Coello,  
Comandante General Ejército de Honduras.**

”

“

Gracias a este evento hemos podido tomar acciones para trabajar de manera conjunta en el combate de las amenazas comunes en los niveles nacionales, transnacionales y emergentes que afectan por igual a nuestros países en Latinoamérica”.

**Coronel Mario Adalberto Figueroa Cárcamo,  
Comandante General del Ejército de la República de El Salvador**



”

“

Es muy importante para Jamaica participar de este tipo de eventos, ya que podemos dialogar y aprender el uno del otro y por consiguiente, estoy más que feliz de poder representar a nuestro Jefe de Estado Mayor de Defensa, General Rocky Meade y de visitar tan bello país”.

**General de Brigada Radgh Mason,  
Comandante de Brigada del Regimiento de Jamaica.**



”

“

Nutrirnos de todas las experiencias y logros de los demás Ejércitos, nos fortalece. Un gusto compartir desde Colombia, nuestras experiencias en las operaciones de estabilidad para la paz, el desminado y la ayuda humanitaria”.

**Mayor General Mario Augusto Valencia Valencia,  
Segundo Comandante del Ejército Nacional de Colombia.**



”

“

Con la reciente experiencia frente a las olas migratorias de países vecinos, hemos podido intercambiar experiencias, doctrinas y discutir aspectos legales en misiones de paz, control de fronteras y colaboración interagencial”.

**General de Ejército Edson Leal Pujol,  
Comandante General del Ejército de Brasil.**



”

“



Con la modificación al Reglamento de la CEA, se abre la posibilidad de que el Ejército de nuestro país no sea sólo una institución militar observadora, sino que podamos ser sede de conferencias especializadas quizás en Madrid o Sevilla. Gracias por el trato fraternal recibido”.

**General de Brigada Francisco Javier Valera Salas,  
Comandante General del Ejército de Tierra de España.**

”

“

Apreciamos el recibimiento en un evento donde se abren los caminos para el futuro, a través de la cooperación para atender las amenazas comunes. Estamos agradecidos de poder compartir con otros, lo que hemos aprendido sobre el despliegue de ayuda humanitaria en emergencias.

**General de Brigada Luis Altamiro,  
Comandante General Ejército de Ecuador.**



”

“



Es primera vez que piso suelo dominicano. Estar en un país con gente de gran hospitalidad, le otorga un valor especial a este espacio de cooperación y fortalecimiento de la confianza mutua y la seguridad de los países de América”.

**General de Ejército Claudio Giovanni Feola Paz,  
Comandante del Ejército de la República Oriental de Uruguay.**

”

“

Para la Junta Interamericana de Defensa, es un gran privilegio y de suma importancia el poder participar de este tipo de foros, en virtud de que entendemos fortalecen la defensa y seguridad de nuestra región, las discusiones que en ella se realizan sirven de experiencia y la puesta en ejecución de buenas prácticas en materia de Derechos Humanos y cooperación multilateral”.

**Teniente General Jorge Cardoso Martínez (Ejército de Brasil),  
Presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa.**



”



“

La Medalla “Hermandad Ejércitos Americanos” es entregada por el Presidente de la Conferencia de Ejércitos Americanos en cada Ciclo de la CEA y se otorga como un reconocimiento especial a los Comandantes Generales de Ejércitos, así como a representantes de Organizaciones Militares Observadoras, personal civil y militar internacional que participó en cada edición de la Conferencia.

”



# Desarrollo de liderazgo en el Sistema Interamericano de Defensa

## 1ra. Parte



**Mayor General James E. Taylor**

Director del Colegio Interamericano de Defensa desde 2018. Tiene varias maestrías, siendo la más reciente en Estrategia de Seguridad Nacional (National War College). Se ha desempeñado como Comando Norte de los Estados Unidos (NORTHCOM), y más recientemente, como Asistente Especial del Director de la Guardia Nacional para Operaciones, Planificación y Estrategias para la Inteligencia Cibernética.

El Sistema Interamericano de Defensa (SID) representa el logro del espíritu de cooperación existente en el continente americano en las áreas de defensa y seguridad. El ideal para la creación del mismo y que involucra a varios países de las Américas se remontan al año 1826, cuando se celebró el Congreso de

Panamá convocado por el prócer venezolano Simón Bolívar. Hoy en día, cuenta con la Junta Interamericana de Defensa (JID) como su principal órgano asesor, la cual está vinculada con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Colegio Interamericano de Defensa como protagonista, en la colaboración

y construcción del marco intelectual del SID bajo un enfoque de educación y perfeccionamiento de los futuros líderes del sistema.

El SID inició su trayectoria a principios del año 1940, en respuesta a la preocupación del avance de la amenaza nazi. Después de una serie de reuniones celebradas entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Panamericana en aquel entonces, la JID fue establecida y comenzó sus actividades el 30 de marzo del 1942, con el fin de "preparar gradualmente a las Repúblicas de las Américas para la defensa del continente, mediante la elaboración de la JID y tuvo como resultado, la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y el Tratado de Río, mecanismo de gran relevancia en la defensa individual o colectiva de las Américas, un derecho reconocido por la carta de la Organización de las Naciones Unidas.

Es así como en 1948, los 21 países que conformaban la Unión Panamericana aprobaron la Carta de la Organización de los Estados Americanos. El documento original se ha ido refinando en los protocolos sucesivos en los años 1967, 1992 y 1993, en donde introdujo la definición de Seguridad Colectiva en los siguientes artículos.

La segunda mitad del siglo XX fue marcada por la bipolarización ideológica en el mundo, la cual no difería de la realidad que se vivía en el Hemisferio Occidental. Aunque en ese momento en su historia, la JID no formaba parte de la organización, la Junta pasó a asesorar y a prestar servicios de consultoría de carácter técnico –militar a la OEA, cada vez que era necesario.



De este modo, con la participación de las dos entidades, el Sistema Interamericano se fue ampliando con la Cooperación Militar Interamericana en 1951; la Conferencia Naval Interamericana en 1959; la Conferencia de Ejércitos Americanos en 1960; el Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas en 1961; la Red Interamericana de Telecomunicaciones Navales en 1962; y el Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), suscrito en 1967. Entre las acciones que resultaron del sistema existente, la OEA envió: una Fuerza de Mantenimiento de paz a la República Dominicana en 1965; y observadores militares a las crisis entre Honduras y El Salvador en 1967 y 1976, Belice en 1972, y entre Costa Rica y Nicaragua en 1979.

El final de la década de los 80 trajo cambios impactantes en todo el mundo. Los problemas transnacionales bien definidos en los aspectos de defensa, empezaron a sumir matices más difusos. Al mismo tiempo, el SID también trató de lidiar con

el legado de las luchas ideológicas, en iniciativas como la asesoría técnica prestada por la JID con la Misión de Asistencia para la Remoción de Minas en Centroamérica (MARMINCA), que comenzó en 1994 y continuó hasta el 2010.

Fue así como los temas de debate entre los países del continente americano, habían ampliado su alcance y la seguridad adquirió un papel más relevante. Fue así que, en 2003 en la Ciudad de México, se suscribió la Declaración sobre Seguridad en las Américas que a su vez introdujo el nuevo concepto de seguridad en el Hemisferio de alcance multidimensional.

El documento incluyó una lista que además de las amenazas tradicionales, identificó otras nuevas amenazas y desafíos de naturaleza diversa, que empezarían a afectar al continente, entre ellos: el terrorismo, el crimen organizado transnacional, el problema de las drogas, la corrupción, el lavado de dinero, la extrema pobreza y la exclusión



social, desastres de origen natural y humano, las enfermedades y la degradación del medio ambiente, la trata de personas, ataques contra la seguridad cibernética, citando de esta manera los desafíos más presentes en la vida cotidiana de los países.

En resumen, el SID se basa en sus órganos componentes y su rico estamento jurídico en envariados esfuerzos cooperativos. Fundado sobre los tratados, acuerdos y documentos relacionados, centra sus esfuerzos en la eliminación o reducción de todas las amenazas existentes. En cierto modo, el brazo operativo del sistema son las Fuerzas Armadas a través de los Ministerios de Defensa de los países de Hemisferio, las cuales se mantienen disponibles para ser utilizadas contra las amenazas tradicionales o para cooperar con diversas agencias internas y externas en la lucha contra las nuevas amenazas y desafíos.

A partir del 2006, el sistema dio un paso importante en la alineación de los esfuerzos y de la gobernanza en la búsqueda de objetivos de cooperación en el Hemisferio. Fue el momento en que se aprobó el nuevo estatuto de la JID en la Asamblea General de la OEA y transformó a la Junta en una entidad vinculada directamente a ella. Esto, impulsó el reforzamiento con una fuerte herramienta académica, de gestión del conocimiento e historia reconocida: el Colegio Interamericano de Defensa (CID).

Creado en 1962, el CID a lo largo de su historia se ha ido actualizando a medida que el sistema

interamericano se ha desarrollado. No obstante, mantuvo su contribución al perfeccionamiento profesional de oficiales de las Fuerzas Armadas, policías, y funcionarios civiles de gobierno para formarlos como asesores de alto nivel en el entorno complejo y cooperativo del Hemisferio Occidental, propiciando conocimientos para que también se conviertan en líderes estratégicos, con una amplia conciencia de los desafíos y las relaciones intrínsecas existentes en el continente.

Desde su inauguración, el Colegio se fue modernizando en su contenido y en los títulos otorgados. El año académico tiene doce meses de duración, trabajando en el mismo calendario escolar de los EE.UU., y brinda profundos conocimientos en temas de Defensa y Seguridad Interamericana que incluyen entre los cursos principales: Relaciones Internacionales y el Sistema Interamericano; Pensamiento Estratégico de Defensa y Seguridad Hemisférica; Economía Política; Seguridad Multidimensional en las Américas; Políticas de Defensa y Seguridad Hemisférica; Análisis y Resolución de Conflictos y Ciberseguridad, que representa la materia más reciente que se incluirá en la lista. Cursos electivos, seminarios, conferencias y viajes de estudio de campo complementan el plan de estudios académico que contribuyen a desarrollar, las relaciones entre los países representados en el CID, además de mejorar el pensamiento crítico y la formulación de respuestas de colaboración a temas relacionados con la Defensa y Seguridad Interamericana. Pero será en otra entrega de esta Revista Guarnición del ERD., que estaremos ampliando otros detalles.

#### Coronel Ádamo L. Colombo da Silveira

Jefe de la División de Investigación del CID. Doctorado de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de Brasil y Maestría en Estrategia de Seguridad Nacional del National War College. Fue Comandante de la Escuela de Blindados del Ejército Brasileño.





# Programas de Asistencia Humanitaria y Respuesta ante Desastres de los EE.UU.

**General de Brigada Alcides V. Faria Jr.**  
Ejército de Brasil  
Sub-Comandante General - Interoperabilidad Ejército Sur de los Estados Unidos

**Sr. Robert F. Pike**  
Oficial de Enlace del Ejército Estadounidense frente a la Conferencia de Ejércitos Americanos  
Ejército Sur de los Estados Unidos

La historia evidencia, que los países de América Latina y el Caribe son extremadamente vulnerables a los desastres de origen natural en el mundo. Además de los ciclos anuales previsible de tormentas tropicales y que extensamente se ha creído han sido intensificados por el calentamiento global, la región también es afectada por los efectos de volcanes, terremotos, sequías, incendios forestales, deslizamientos e inundaciones y que a menudo son

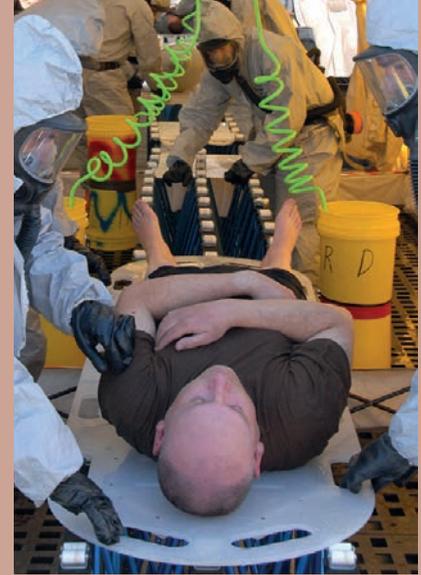
empeorados por el fenómeno “El Niño”. Debido a los significativos impactos de estos fenómenos en el desarrollo económico y social de la región, así como a la débiles o inexistentes políticas públicas sobre el uso de la tierra, cerca de tres cuartos de su población, vive en áreas de alto riesgo que están permeadas por un alto índice de pobreza y carencias de recursos, lo que a su vez les impide prepararse ante desastres o a ser más resistentes a la adversidad.

Sin dudas, los gobiernos de estos países por lo general reconocen su responsabilidad de ayudar y proteger a sus ciudadanos en tiempos adversos; sin embargo, su capacidad de manejar los desastres varía extensamente aún y cuando existan en cada país, un sistema nacional para el manejo de desastre y criterios para solicitar la ayuda internacional cuando sus capacidades son abrumadas.

Es así como muchos gobiernos deciden instalar a los líderes civiles para manejar los desastres y conducir los esfuerzos de recuperación y la mayoría contempla a sus Fuerzas Armadas, por las capacidades que tienen para gestionarlos y su preparación en la Búsqueda y Rescate (SAR), ayuda médica, ingeniería, comunicaciones, transporte terrestre y de aire, así como otras funciones logísticas. Los militares también están encargados de evacuar a personas que viven en áreas vulnerables, distribuir provisiones de socorro, establecer y dirigir albergues de emergencia y aumentar a las agencias de aplicación de la ley para proporcionar la seguridad ciudadana.

Muchas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) enfocadas en el desarrollo, combinan sus esfuerzos con FF.AA., facilitando excelentes contactos con la población a través de sus líderes a todos los niveles, sin embargo, a veces son cautelosos de los militares y por lo general están impacientes para asumir de nuevo las responsabilidades transferidas a ellos, una vez que los militares salen del área.

Existen otras organizaciones regionales que ayudan a definir necesidades, compartir información y oportunidades de entrenamiento, así como a ejecutar proyectos de interés mutuo como es el caso del Centro para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y la Agencia Caribe de Dirección de Emergencia de Desastre (CDEMA). Bajo los auspicios del Sistema de Integración Centroame-



ricano (SICA), la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) ha establecido una Unidad de Rescate Humanitaria multinacional, comprendida de unidades especializadas de tamaño de compañía, proporcionadas por El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana, que pueden reunirse para formar un batallón cuando es requerido para proporcionar búsqueda y rescate limitado, cuidado médico y apoyo de ingeniería.

En este sentido, los Estados Unidos tienen dos programas claves diseñados para mitigar los efectos de los desastres en la región a través de ayuda y aumento de la capacidad de las naciones para responder a desastres:

**1) Ayuda en Casos de Desastres en el Extranjero,** se enfoca en esfuerzos para reducir el sufrimiento humano después de desastres de origen natural y ayuda a establecer el escenario para recuperación al

largo plazo. Sus misiones, son conducidas en apoyo de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional y su Oficina de la Ayuda de Desastres Extranjera (USAID/OFDA), que sirve como la agencia líder federal de los EE.UU para esfuerzos de socorro de desastres extranjeros. La Oficina regional para América Latina y el Caribe de USAID/OFDA está ubicada en San José, Costa Rica.

Como parte de su Programa de Entrenamiento y Asistencia Técnica en América Latina y el Caribe, OFDA ha ayudado a entrenar miles de bomberos y a personal de primera intervención, en el manejo de riesgos que deben tener gobiernos y ONG's para responder a desastres. Toda solicitud de apoyo al gobierno estadounidense para operaciones de respuesta de desastre extranjera, debe realizarla la nación afectada a través de la Embajada estadounidense respectiva y los canales diplomáticos apropiados.

Para ayudar a los planificadores militares a prepararse ante tales escenarios, OFDA creó el Curso Conjunto

de Operaciones Humanitarias, el cual en dos días enseña al personal de Departamento de Defensa, sobre cómo el gobierno responde a desastres internacionales.

**2) Ayuda Humanitaria**, se trata de programas y ejercicios para el mejoramiento de las capacidades de las fuerzas de los Estados Unidos y de las naciones socias para responder a las crisis humanitarias. El programa funciona de acuerdo con otras agencias del gobierno estadounidense para proporcionar servicios e infraestructura a comunidades con necesidad, junto a entrenamientos tanto para unidades militares estadounidenses desplegadas, como para las fuerzas de las naciones anfitrionas.

Entre los ejercicios anuales de ayuda humanitaria y cívica, están "Más Allá de los Horizontes" (Beyond-theHorizons - BTH), que incluyen la construcción de escuelas, clínicas y pozos de agua potable en países a través de la región. Con la cooperación de los países anfitriones, el Ejército Sur de los EE.UU planificó y ejecutó los ejercicios "BTH-2017" en Belice, "BTH-

2018" en El Salvador, y "BTH-2019" en Guatemala, a través de los cuales ingenieros militares construyeron clínicas médicas y escuelas, mientras que las unidades médicas proporcionaron asistencia básica de sanidad y campañas preventivas.

En tanto, los ejercicios de capacitación médica (MEDRETES) involucran a pequeños equipos de doctores, enfermeros y dentistas militares estadounidenses que proporcionan servicios clínicos generales y especializados, servicios veterinarios y servicios de salud pública gratuitos a los ciudadanos, en áreas rurales. Mientras que el Programa de Ayuda Humanitaria del Comando Sur de los EEUU (HAP), proporciona asistencia como la construcción de bodegas para suministros de alivio de desastre, centros de operación de emergencia, albergues y estaciones de bomberos.

En el caso de los Ejercicios de Fuerzas Aliadas Humanitarias (FAHUM), se tratan de los principales eventos anuales dedicados a capacitar a las fuerzas estadounidenses y de las naciones socias para responder a las crisis humanitarias. FAHUM 2019 se realizó en República Dominicana para ejercer Unidades de Rescate Humanitario del país, El Salvador, Guatemala y Honduras y reforzar los mecanismos de respuesta de emergencia cívico-militares para huracanes, tsunamis, inundaciones y terremotos.

Los ejercicios anteriores (FAHUM 2017-2018) se desarrollaron en Guatemala e involucraron al ejército y a la agencia civil de respuesta a desastres de ese país, al Coordinador Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), ONGs y naciones socias de América Central y el Caribe y el escenario se enfocó en una respuesta regional interagencial, ante una erupción volcánica sería fuera de la ciudad capital de esa nación.

El Ejército Sur de los EE.UU. también tiene la misión de desplegarse como cuartel general de una fuerza de tarea para planificar y dirigir las operaciones de asistencia humanitaria o socorro en caso de desastre. Cada año, se preocupa por la ejecución de misiones de contingencia tales como los ejercicios PANAMAX e Integrated Advance. Como se ve, esta institución militar siempre se muestra interesado en trabajar con los Ejércitos de la región, para dar respuesta y ofrecer la seguridad que se necesite.



### **Cronología de recientes desastres de origen natural, más significativos en la región:**

- Inundaciones, Colombia. (2018).
- Huracanes Irma y María, El Caribe. (2017).
- Incendios forestales, Chile. (2017)
- Erupciones volcánicas, Guatemala. (Julio 2017 y Junio 2018).
- Huracán Matthew, Haití. (Octubre 2016).
- Terremoto, Ecuador. (Abril 2016)
- Terremotos, Chile. (8 acontecimientos sísmicos mayores o igual a 7.0 desde 2014).





## CURSOS DE FORMACIÓN PREDESPLIEGUE

Sgto. 2/a. Aux. Ofiá. Iliana Reyes Sánchez  
Licenciada en Comunicación  
Dirección General de Comunicación Social

Misión proporcionar entrenamiento previo al despliegue a individuos de Unidades y Organismos Circunstanciales de las Fuerzas Armadas Mexicanas



Como parte de los esfuerzos colectivos dirigidos a lograr el funcionamiento óptimo de las misiones para la paz sostenible, en cumplimiento de los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas suscrita por México, fue creado el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Paz (CECOPAM), el cual tiene como misión proporcionar entrenamiento previo al despliegue a individuos de Unidades y Organismos Circunstanciales de las Fuerzas Armadas Mexicanas, así como a funcionarios de diferentes dependencias del Estado mexicano y eventualmente a personal militar, civil y extranjero para desempeñarse eficientemente en las actividades de ayuda humanitaria que se desarrollan en las Operaciones de Paz de la Organización de las Naciones Unidas.

Actualmente el CECOPAM imparte los siguientes cursos de "Adiestramiento individual":

- Curso para Oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas.
- Curso para Militares Expertos en Misión de las Naciones Unidas (Incluye a Observadores Militares, Oficiales de Enlace y Asesores Militares).

Ambos cursos preparan a los participantes para desempeñar funciones en una Operación de Mantenimiento de Paz, de manera que puedan contribuir eficientemente a la implementación de aspectos militares de mandatos de Mantenimiento de Paz de la ONU, de acuerdo a principios y lineamientos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz/Departamento de Apoyo en el Terreno (DPO/DFS).



Del 1 al 12 de abril de 2019, 23 mujeres recibieron el Curso Esencial Pre-Despliegue con enfoque en la participación de Oficiales Femeninos en las Naciones Unidas, de acuerdo a los principios y lineamientos del Departamento de Operaciones de Paz/Departamento de Apoyo Operacional (DPO/DOS)



Como parte del convenio de colaboración con el Instituto de Entrenamiento de Operaciones de Paz (Peace Operations Training Institute - POTI), 45 estudiantes de SEDENA y SEMAR se han enrolado a 197 cursos, habiendo completado hasta la fecha 35 cursos satisfactoriamente



Asimismo, para su tercera fase contempla los siguientes cursos:

- Curso para Policías de Naciones Unidas (En apoyo por ejemplo a Guardia Nacional y Policía Federal).
- Curso para civiles trabajando en ambientes inestables (Personal SRE, NOTIMEX, Consejo de la Judicatura, Instituto Nacional Electoral u otras agencias del Estado Mexicano).
- Curso de relaciones Civiles-Militares en un ambiente de Naciones Unidas.

De esta manera, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, suman esfuerzos para la cooperación multilateral, tanto con la ONU, como con países amigos y aliados, fortaleciendo y generando mayores capacidades para el desempeño de las acciones de pacificación. ◯



El CECOPAM tiene contemplado impartir cursos de "Adiestramiento colectivo", Curso para Contingentes de las Naciones Unidas (Unidades u Organismos Circunstanciales, específico para cada misión y tipo de unidad u organismo)





# Primera Mujer del Ejército de México

## en realizar el Curso de Desactivación de Artefactos Explosivos Improvisados

**S**in lugar a dudas, la mujer militar sigue avanzando, rompiendo barreras y saltando obstáculos para cumplir su misión, contribuyendo al desarrollo de este Instituto Armado; prueba de ello es la Subteniente de Artillería Adriana Ortega Castillo, primera mujer del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en realizar el “Curso de Desactivación de Artefactos Explosivos Improvisados” impartido por el Grupo de Respuesta a Emergencias (G.R.E.).

En 2014, inició la implementación de este curso, del cual hasta julio de 2019, se han graduado 222 Oficiales, entre ellos la primera mujer artillera. Con cuatro semanas de preparación, la Subteniente Ortega



logró desarrollar capacidades técnicas para actuar en contra de amenazas ocasionadas por artefactos explosivos.

La Secretaría de la Defensa Nacional ha otorgado a las mujeres mejores oportunidades para desarrollarse profesionalmente, demostrando su enorme compromiso con la igualdad de género.

*“Tener presente que el primer error es el último”*



*“Nosotras como mujeres debemos ser nuestra mejor versión para el Ejército Mexicano, de este modo mujeres y hombres coadyuvan para mantener segura a nuestra nación”*



### Traje de protección contra explosivos **SEDENA “EOD8”**



El traje EOD8 tiene la finalidad de proteger al personal militar que realiza actividades de desactivación y destrucción de artefactos explosivos, su diseño permite tener la flexibilidad necesaria durante los desplazamientos en las operaciones, brindando al usuario un alto nivel de protección contra los principales efectos de una explosión. ✦

**PESO TOTAL DEL EQUIPO**  
**40.3 KG**



## Ejército de Colombia: Experiencias para la cooperación internacional

Desde su misma creación, el Ejército Nacional de Colombia se ha relacionado con diferentes actores internacionales, considerando que el proceso independentista y de conformación de la República requirió apoyo de diferentes países y organizaciones como la legión británica, que con soldados de diferentes nacionalidades europeas decidieron contribuir a la gesta emancipadora de las colonias en América. Así mismo, la institución como aporte a la paz internacional, participó durante el siglo XX en

la Guerra de Corea (1952)<sup>1</sup> y en la Guerra de Suez (Operación Kadesh – 1956)<sup>2</sup>, esta última derivó la decisión, post-firma del acuerdo Camp David (1979), de participar en la Fuerza Multinacional de Paz (MFO) en la Península del Sinaí (1982).

En un contexto más reciente, el Ejército Nacional de Colombia ha participado desde hace 59 años en mecanismos de fomento de la confianza mutua internacional, iniciando de manera activa en la Conferencia

de Ejércitos Americanos (1960)<sup>3</sup>, misma que da sucesión a otra serie de mecanismos bilaterales, como lo es la Conferencia Bilateral de Inteligencia con el Ejército de Chile en 1976. Inicialmente los mecanismos estuvieron centrados en temas de intercambio de información con el fin de salvaguardar la seguridad regional y fronteriza. Sin embargo, los compromisos fueron cubriendo cada vez más áreas e involucraron temas como la capacitación, entrenamiento, doctrina, ciencia, tecnología y logística.

Tomando como punto de partida este crecimiento de la agenda internacional de la institución, fue necesario crear alianzas estratégicas en torno a los intereses institucionales que pudieran ser alcanzados en el marco de relaciones bilaterales, de ahí que, desde 1974 se haya establecido el acuerdo entre el Gobierno

de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia para la cooperación en materia militar, mediante el cual se han venido desarrollando de forma ininterrumpida acciones enfocadas al intercambio de capacidades y conocimientos sobre asuntos de interés común, dando origen también a la Reunión Bilateral de Estado Mayor entre Ejércitos<sup>4</sup>, en la cual la doctrina, la organización, el mantenimiento, la capacitación, el entrenamiento, la interoperabilidad y la infraestructura han servido como variables de cooperación.

Por otra parte, el Ejército Nacional ha desarrollado instrumentos de cooperación y alianzas estratégicas con Ejércitos de países como Brasil, España y Perú, con quienes comparte respectivamente la Reunión de Estado Mayor, la Comisión Mixta y la Re-



<sup>1</sup> Wallace, A. [2013]. Los soldados colombianos que combatieron en la Guerra de Corea. Extraído de: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/07/130724\\_america\\_latina\\_colombia\\_soldados\\_veteranos\\_guerra\\_corea\\_awn](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/07/130724_america_latina_colombia_soldados_veteranos_guerra_corea_awn)

<sup>2</sup> Ejército Nacional de Colombia. [s.f.]. Extraído de: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=252466>

<sup>3</sup> Historia y evolución de la Conferencia de Ejércitos Americanos, extraído de: <https://www.redcea.gov/about/SitePages/History.aspx>

<sup>4</sup> El Memorando de Entendimiento es una relación estratégica de seguridad para promover la cooperación entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América, suscrito el 14 de marzo de 2007.

nión de Altos Mandos Militares, todos estos, canales dispuestos mutuamente para mantener la interacción y el apoyo recíproco en torno a los temas de seguridad y defensa internacionales.

Es preciso indicar que la Fuerza actualmente participa activamente en 55 mecanismos internacionales desde el nivel político-estratégico hasta el nivel operacional, demostrando cada vez más su compromiso por apoyar la Política Exterior Colombiana y continuar promoviendo las capacidades adquiridas a lo largo del tiempo como una herramienta de apoyo para la Comunidad Internacional.

Es importante resaltar la participación que tiene el Ejército Nacional de Colombia en el Plan Triangular de Cooperación USCAP, cuyo objetivo principal es la lucha contra el problema mundial de las drogas, la delincuencia organizada transnacional, la seguridad ciudadana y el fortalecimiento institucional en la región de Centro América. Se enmarca en la cooperación

triangular, ya que, EEUU auspicia económicamente el fortalecimiento de capacidades para combatir las amenazas transnacionales, donde Colombia es el encargado de capacitar y fortalecer el personal militar de los países beneficiarios del plan.

Otras actividades que se han desarrollado son las efectuadas con la Organización de Naciones Unidas (ONU), donde se destaca el personal militar desplegado en Misiones Internacionales, que para el año 2019 fueron 02 Oficiales como observadores en las misiones de paz referidas en el cuadro 1.

Es importante mencionar que dentro de la proyección institucional, se encuentra contemplada la posibilidad de aumentar ese número de despliegues individuales en al menos un 50% con la gran novedad de poder consolidar el primero individual femenino en Sahara Occidental con el objetivo de observar e informar la aplicación del mandato en dicha posición del continente africano.

De la misma manera, dentro de la Organización Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se destaca la aprobación del Centro Internacional de Desminado de Colombia (CIDES) como parte de la Comunidad de Centros de Formación y Educación de Alianzas de la OTAN (PTEC), dicha aprobación fomentará la educación y capacitación del personal de las naciones de la OTAN y socios en el área crucial de desminado humanitario y militar.

Es importante mencionar que, con este reconocimiento, el CIDES se convierte en el centro número 33 a nivel mundial en pertenecer a ese grupo, el cual desde 1999 ha desempeñado un papel esencial en el apoyo a la Organización Tratado del Atlántico Norte al ofrecer múltiples cursos y capacitaciones a los aliados y socios.

Finalmente, las relaciones internacionales dentro de la historia de la institución han sido parte de un esfuerzo continuo que demanda de toda la articulación y direccionamiento para afrontar los desafíos y nuevos retos relativos a la misión constitucional en la hoja de ruta trazada hacia el año 2030. Como principal enfoque de esta visión de futuro, la Fuerza proyecta cuatro líneas estratégicas orientadas de la siguiente forma:

En primer lugar, la educación como un portafolio de oferta y demanda, que permitirá atraer y exportar capacidades operacionales. En segundo lugar, la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional como parte de la misión permanente que realiza el Ejército Nacional protegiendo la soberanía e integridad territorial. Tercero, el apoyo a la Comunidad Internacional como parte del compromiso

**CUADRO 1. Observadores en las misiones de Paz, ONU.**

Misión	Objetivo	Delegado
Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL)	- Confirmar la retirada de las fuerzas israelíes del Líbano Meridional.	CT. Sergio Alfonso González Álvarez
Misión Multidimensional Integrada de Estabilización en la República Centroafricana (MINUSCA)	- Protección de los civiles. - Apoyo a la aplicación del proceso de transición.	CT. Nestor Jesid Diaz Arenas
Personal desplegado individualmente en misiones de paz ONU 2019.		





gubernamental en reciprocidad al acompañamiento y soporte brindado a Colombia durante el proceso de transición a la paz que ha venido desarrollando durante los últimos años.

Por último, la cuarta línea se enfoca en la proyección internacional desde la óptica del posicionamiento institucional en los escenarios estratégicos de interés para la Fuerza, visibilizando sus capacidades junto a Ejércitos amigos, que posean tecnologías, experiencias y doctrina a la vanguardia del mundo moderno. Así, se han configurado las relaciones internacionales del Ejército de Colombia y su cooperación internacional, sobre la base de la experiencia adquirida en distintas misiones, guerras y operaciones, prevaleciendo los principios y valores constitucionales, el respeto por los derechos humanos y derecho internacional humanitario, así como el apoyo y contribución a la paz, seguridad y defensa mundial.



# Mando tipo misión e interoperabilidad:

## Fórmula para el éxito de las operaciones militares multinacionales



**Nicacio De Jesús Martínez Espinel,**  
**Comandante General del Ejército Nacional de Colombia**

Fue Inspector General del Ejército, Director de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" y Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, Larandia (Caquetá), Estudió Alta Gerencia Internacional Universidad de los Andes (2017); Alta Dirección Estratégica Nacional en la Universidad de la Sabana (2010). Es magíster en Seguridad de Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra (2010).

La correcta aplicación de la doctrina de cada país y conocimiento pleno de sus capacidades, se constituye en una ventaja fundamental cuando se trata de enfrentar desafíos comunes. A continuación, se explica por qué conceptos como mando tipo misión e interoperabilidad resultan ser de común interés no solo para los ejércitos de la región, sino también para países con altos estándares políticos y militares dentro del desarrollo de operaciones militares multinacionales.

El mando tipo misión está perfectamente definido desde tiempos de antaño por teóricos militares como Carl von Clausewitz quien inició con el término "fricción" que más tarde sería llamado "Auftragstaktik" (mando tipo misión)" (Pryer, 2013). Hoy ejércitos como el de Colombia en su doctrina lo define y contempla como parte de la filosofía, pero también como función de conducción de la guerra.

Y no es para menos, cuando en las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU) entendidas como "las tareas ofensivas, defensivas, de estabilidad o de apoyo de la defensa a la autoridad civil ejecutadas simultáneamente para capturar, retener y explotar la iniciativa y consolidar ganancias para prevenir el conflicto, configurar el ambiente operacional y vencer en la guerra como parte de la acción unificada" (Colombia, 2017, [1-1]) estas son ejecutadas a través de la acción decisiva (AD) –ofensiva, defensiva, de estabilidad, ADAC–, mediante competencias distintivas del Ejército –maniobra de armas combinadas, seguridad de área extensa, operaciones especiales– y lideradas por el Mando Tipo Misión (MTM).

El MTM desde la visión de la filosofía guarda en sí la autoridad y dirección que, ejercidos por un comandante, representan el bastión del liderazgo y la capacidad para influir en sus subordinados, quienes reciben las instrucciones y órdenes con propósito, motivación, dirección y visión para llevar a buen término la misión encomendada.

De otra parte, como función de conducción de la guerra "es el conjunto de tareas y sistemas relacionados entre sí que le permite al comandante integrar, sincronizar y articular los elementos del poder de combate en un todo coherente, con el fin de concentrar sus efectos en el momento y lugar decisivos" (Colombia, 2017, [8-5]). En ese sentido, es necesario hacer especial énfasis en la importancia de crear un entendimiento aunado al propósito de manera compartida y que permita la adaptabilidad y comprensión dentro de ambientes operacionales determinados.

En cuanto a la interoperabilidad no existe una definición aceptada por la Real Academia de la Lengua, sin embargo en el contexto militar organizaciones como la OTAN, por la especificidad de la materia e implementación de la misma en operaciones multinacionales, la definen como la "habilidad de actuar juntos coherentemente para lograr de manera efectiva y eficientemente aliados tácticos, operacionales y objetivos estratégicos" (OTAN, 2018, p. 68).





En el caso colombiano la interoperabilidad “se considera como un multiplicador de la capacidad de combate” (Colombia, 2017, [1-29]) desarrollado sobre todo con asociados mediante tratado (alianzas) y con el propósito de cooperar en seguridad, acceso estratégico y estabilidad regional.

Lo anterior supone un ambiente de confianza entre los asociados sobre la base de los lineamientos establecidos y aceptados para escenarios nacionales o internacionales, que facilitan el apoyo global conociendo previamente misiones, sistemas, capacidades y limitaciones, además de permitir el desarrollo de capacidades militares en planeamiento y puesta en práctica en operaciones multinacionales complejas que promueven el entendimiento entre los integrantes de las fuerzas.

#### Apertura hacia un lenguaje profesional común

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se considera un sistema de defensa colectiva compuesta por 29 países miembros incluidos desde el año 1949 y hasta el año 2017, pero también cuenta con países como Afganistán, Australia, Irak, Japón, Corea del Sur, Mongolia, Nueva Zelanda, Pakistán

y Colombia, que hacen parte en calidad de socios globales, cuya inclusión permite crear alianzas estratégicas para mantener la paz global. Ello significa que todo estado que haga parte de la OTAN como miembro o socio global ingresa a ser parte de una alianza en dos sentidos: político y militar.

En el político se promueven valores democráticos, permitiendo la consulta y la cooperación en cuestiones relacionadas con la defensa y la seguridad, evitando de esta forma los conflictos. En lo militar se trata de resolver pacíficamente las controversias y, en algunos casos, emprender operaciones de gestión de crisis dentro del marco del artículo 5 del Tratado de Washington, basándose en la experiencia, los procedimientos y una estructura de comando militar integrada.

Esa dualidad política y militar de los países miembros y socios globales permite a sus ejércitos el acceso a relaciones establecidas de cooperación dispuestos en programas, capacitaciones y entrenamientos, que propenden por cumplir con el compromiso de conservar la paz y la seguridad internacional.

Y en ese sentido, se hace indispensable la aplicación de una adecuada interoperabilidad, que cumpla con los estándares internacionales y garantice la ejecución de operaciones militares multinacionales dentro de un lenguaje profesional común acordado en los principios que guían el trabajo conjunto de las Fuerzas, además del conocimiento preciso de las capacidades genéricas y específicas de los países participantes, el entrenamiento, mando y control, la compatibilidad doctrinaria, los procedimientos, las comunicaciones y la logística.

Por tanto, es preciso que los países miembros y socios globales de la OTAN tengan el compromiso de realizar constantes ejercicios en términos de planificación, capacitación, entrenamiento, investigación, cooperación e intercambio de lecciones aprendidas y experiencias con el propósito de desarrollar e implementar nuevos conceptos y técnicas de arte y diseño operacional, principalmente, en aras de obtener la interoperabilidad sin que se presenten problemas de compatibilidad de cualquier índole cuando se ejecutan operaciones.

A modo de conclusión, la correcta aplicación del MTM en operaciones militares de carácter global, sin detrimento de las demás funciones de conducción de la guerra, tácticas y procedimientos, procesos, sistemas, entre otros, contribuye a consolidar un lenguaje operacional común que soporte la interoperabilidad dentro de un marco de estandarización determinado internacionalmente por la OTAN.

El ejercicio del mando tipo misión comprende la filosofía de mando y la función de conducción de la guerra, las cuales, juntas, brindan propósito, guían e integran el Ejército para conducir operaciones de manera efectiva en el concepto operacional. En tanto,

“ La seguridad en nuestras vidas diarias es clave para nuestro bienestar. La finalidad de la OTAN es garantizar la libertad y la seguridad de sus países miembros por medios políticos y militares (OTAN, 2019). ”

que la interoperabilidad requiere de un cuidadoso proceso de planificación, cooperación, fortalecimiento de lazos de amistad, común entendimiento de la doctrina y conocimiento pleno de los límites requeridos por cada misión específica.

Los ejércitos de la región tienen particularidades geográficas, legales, operacionales y estructurales, así como capacidades propias que responden a la necesidad de su entorno, sin embargo, procurar la estandarización doctrinaria produce una ventaja competitiva para interactuar de manera profesional y consistente en términos de seguridad y defensa colectiva.

El desarrollo de fortalezas relacionales a nivel región y de gestión a través de alianzas estratégicas se configura como una oportunidad para exportar capacidades, realizar prácticas multinacionales y desarrollar operaciones destinadas al mantenimiento de la paz.



## Competencias de destrezas militares en el Ejército dominicano



**Coronel Manuel Antonio Carrasco Guerrero, ERD. (DEM) (MA.)**  
Director de Planes, Operaciones y Entrenamientos, ERD (G-3). Pasado Director de la Escuela de Graduados de Estudios Militares del Ejército de República Dominicana (EGEMERD) .

Las pruebas o competencias físicas, tienen sus orígenes hace 30 siglos, cuando el Rey Ifítom, soberano de Elida, en el Peloponeso donde está situada la ciudad de Olimpia inicia las justas hechas en honor al Dios Zeus, dando inicio a lo que hoy conocemos como las Olimpiadas deportivas. Hoy día en el ámbito de las instituciones armadas dominicanas, en la búsqueda de mantener el espíritu de cuerpo del personal que integra las unidades operativas militares, se realiza una serie de actividades encaminadas a poner a prueba las diferentes capacidades adquiridas. Es así como el Ejército de República Dominicana recientemente,

apoyó el desarrollo de la Competencia de Destrezas Militares con el objetivo de mejorar el entrenamiento, alistamiento, interoperabilidad y capacidad de los miembros que conforman las Unidades Especiales del ERD., en las Tácticas, Técnicas y Procedimientos (TTP), usados en operaciones de contingencias, contra terrorismo y el combate al narcotráfico.

Por primera vez se sometieron a este tipo de pruebas, pelotones de todas las brigadas operativas del ERD tales como Cimarrones (1era. Brigada, ERD.), Cazadores (2da. Brigada, ERD.), Montañeros (3era. Brigada, ERD.), Macheteros (4ta. Brigada, ERD.), Iguaneros (5ta. Brigada, ERD.), Hateros (6ta. Brigada, ERD.), así como un pelotón del Batallón de Comandos, resultando ganadores de la competencia, Los Iguaneros, Los Comandos y los Cazadores, en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente. Con esto, dieron muestra de entrega, concepto del deber y más que nada, de orgullo y moral.

La iniciativa en principio, estuvo orientada a medir la resistencia de los competidores por medio de la prueba de aptitud física consistentes en pechadas, barras, paralelas y una carrera en formación de pelotón de dos millas de distancia, en uniformes de faena (chamaco) y portando una carabina M16 A-2.

Luego, fueron sometidos a pruebas de disparo bajo el modelo de pruebas de estrés, con mochilas con 30 libras de peso y equipo de combate, para correr hasta el polígono de tiro ubicado a unos seis kilómetros de distancia desde el punto de salida, para realizar una rutina de disparos de 100 a 25 metros de longitud con relación a sus respectivos blancos, mientras se desplazaban (tendidos, rodillas en tierra y de pies) bajo la presión del factor tiempo.

Al día siguiente, los uniformados tomaron una prueba de cruce de pista de obstáculo con un herido en camilla, donde un equipo de seis representantes tenían la misión de superar el recorrido sin dejar que la camilla tocara suelo, prueba con la cual se perseguía evaluar la capacidad de ingenio y creatividad para transportar a un compañero herido. Para finalizar, fueron sometidos a pruebas de destrezas de alpinismo y marcha de endurecimiento nocturna de 15 kilómetros a campo traviesa.



# La Fuerza 35:

## Proyecto del Ejército de Tierra Español para el futuro



Teniente Coronel Juan Luis Baeza López, Ejército de Tierra de España.

Diplomado de Estado Mayor por la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas. Actualmente destinado en el Centro de Fuerza Futura 35, en la División de Planes del Estado Mayor del Ejército de Tierra. Estará a cargo del mando del Regimiento de Infantería "Asturias" 31.

De aquí al año 2035 podemos esperar importantes cambios en el entorno de seguridad y defensa. Como aspecto principal se puede destacar un incremento de la competición entre estados, al tiempo que continuarán proliferando los actores no estatales; y para alcanzar sus objetivos, unos y otros harán un amplio uso de las últimas tecnologías disponibles, evitando el enfrentamiento directo en sus acciones, aunque tampoco se puede descartar un escenario de enfrentamiento convencional de alta intensidad.

Esto obliga al Ejército de Tierra Español (ET) a llevar a cabo un esfuerzo de adaptación, cuya planificación debe iniciarse ahora. En este proceso, la aportación del ET a la Fuerza Conjunta prevista para el año 2035 es lo que se ha denominado como "Fuerza 35", una fuerza terrestre capaz de hacer frente con éxito a los retos que se anuncian en ese horizonte temporal.

### Características de la "Fuerza 35"

La Fuerza 35 estará capacitada para actuar con éxito en todo el espectro del conflicto, desde las operaciones de apoyo a las autoridades civiles o la actuación en campos de batalla no lineales, a los escenarios más exigentes, como el combate en zonas urbanizadas o de alta intensidad frente a un enemigo convencional. Tendrá un marcado carácter expedicionario y una alta disponibilidad, a fin de ser una herramienta útil para el gobierno de España.

En el marco de la Fuerza Conjunta, la Fuerza 35 llevará a cabo cuatro misiones principales. La primera, posibilitar el control del territorio y de la población, para lo que dispondrá de mayor capacidad de combate y precisión, y será capaz de llevar a cabo una maniobra multi-dominio<sup>1</sup>. La segunda misión es la ejecución de operaciones terrestres muy rápidas y decisivas, capaces de llevar al conflicto a su finalización; las

tecnologías emergentes y disruptivas serán clave en esta tarea, posibilitando la obtención de resultados en tiempos muy cortos.

berá estar altamente preparado y motivado y forjado en los valores del ET.

### El proceso de transformación

La Fuerza 35 reforzará también nuestro compromiso con los aliados, para lo que será clave su interoperabilidad. Por último, debe constituir una eficaz herramienta para la disuasión, ya que ningún adversario planeará implicarse en operaciones contra una fuerza terrestre moderna, motivada y tecnológicamente avanzada. Este nuevo modelo, exigirá una menor cantidad de personal, gracias a la incorporación de nuevas tecnologías. Sin embargo, este personal de-

La transformación del Ejército de Tierra para alcanzar estos objetivos se ha planeado en tres fases, que se solaparán durante gran parte del proceso. La primera es la fase conceptual, para definir la nueva teoría de empleo de la fuerza y los cambios necesarios en las estructuras orgánicas, así como los nuevos materiales y tecnologías a incorporar. Iniciada a primeros de 2018, en esta fase se pretende también establecer un proceso colaborativo que implique tanto



La Fuerza 35 es un Proyecto de una Fuerza capaz de afrontar con éxito cualquier reto operativo en 2035.

<sup>1</sup> Supone la actuación simultánea en los dominios físico, virtual (Ciberespacio) y cognitivo (percepciones).



Los tres pilares del cambio, elaborado por Ejército de Tierra Español.

a la universidad como a la industria, para satisfacer las futuras necesidades del ET.

La segunda fase es la de experimentación, para la que el Jefe de Estado Mayor del Ejército designó a la Brigada “Rey Alfonso XIII”, II de la Legión, como Brigada Experimental (BRIEX) 2035. Esta fase se inició en noviembre de 2018, y dará paso a la fase de implementación, en la que se irán materializando los cambios en la fuerza del ET de forma sucesiva hasta alcanzar el horizonte temporal definido.

A lo largo de este proceso se han definido además dos hitos intermedios. El primero, la Fuerza Posible en 2024, en la que se introducirán los primeros

cambios a la vez que se dota a las unidades con los materiales que actualmente se encuentran en proceso de adquisición. El segundo hito es en 2030 la Fuerza Avanzada, que ya incorporará tecnologías punteras y los cambios organizativos necesarios. Por último, la Fuerza de Ventaja en 2035, una fuerza que sea capaz de afrontar con éxito cualquier reto operativo en ese horizonte temporal.

### La Brigada 35

El nuevo modelo de brigada caracterizado por la incorporación de nuevas tecnologías – la Brigada 35 –, integrará todas las funciones de combate en el nivel táctico, dispondrá de mayor potencia de combate con menos personal y podrá ser empleada en todo

el espectro del conflicto. Además se considera un sistema de combate integral, por lo que se debe tratar como un paquete único de capacidades que incluye todo lo necesario a su nivel, y cuya dotación se deberá completar por ciclos de planeamiento.

En cuanto a su estructura, las nuevas Brigadas deben estar organizadas de la forma más próxima a como está previsto emplearlas, lo que permitirá una mejor preparación y el incremento de su cohesión. Estará integrada por tres Grupos de Combate (GCBT) – formados sobre la base de Batallones de Infantería - y un Núcleo de Tropas de Brigada, que englobará unidades que posibiliten el combate interarmas como un Grupo de Caballería, un Grupo de Artillería, un Batallón de Ingenieros, un Grupo Logístico, una Unidad de Inteligencia y una Unidad de Transmisiones.

A su vez, los tres Grupos de Combate estarán compuestos por Subgrupos de Combate, integrados por alrededor de 100 militares y dotados con plataformas terrestres<sup>2</sup> y medios de inteligencia orgánicos, así como otros sistemas autónomos con diferentes propósitos.

Dispondrá de un sistema de mando y control resistente y seguro, que le proporcione una COP<sup>3</sup> única y actualizada. Además, el importante incremento de medios de inteligencia en la Brigada supondrá la generación de una ingente cantidad de información, para cuyo tratamiento será necesario

emplear técnicas de Big Data y de aprendizaje de máquinas.

En cuanto a apoyos de fuego, además de ser capaz de integrar fuegos conjuntos, la Brigada 35 dispondrá orgánicamente de tres unidades de obuses con un alcance hasta 50 Km y una unidad de lanzacohetes con alcances superiores a los 100 Km. Para su defensa antiaérea dispondrá de una unidad de artillería antiaérea con capacidad de organizarse en diferentes módulos de protección (hasta cuatro) y de actuar en todo el espectro de la amenaza.

### Nuevo estilo de mando y cambio cultural

Toda esta transformación se encontrará respaldada por un nuevo estilo de mando, basado en el fomento de la iniciativa, para lo que se apoyará en la formación y preparación de los mandos militares en los diferentes niveles. Esto, junto con los avances tecnológicos, permitirá imprimir mayor velocidad tanto a la toma de decisiones como a la ejecución de las operaciones.

En fin, la Fuerza 35 no solo supone un cambio por la incorporación de nuevos materiales o tecnologías, o por la adopción de una nueva organización. En realidad, se trata de un profundo cambio cultural en el seno del ET, una nueva forma de trabajar, para adaptarse a los escenarios que se prevén para el 2035.

<sup>2</sup> En el caso de las Brigadas medias, la principal plataforma será el Vehículo de Combate Ruedas 8x8 “Dragón”, mientras que para las pesadas serán plataformas sobre cadenas como el Vehículo de Combate de Infantería / Caballería “Pizarro” y el Carro de Combate “Leopardo 2E”.  
<sup>3</sup> CommonOperational Picture.



# La seguridad cibernética en el Hemisferio Occidental comienza con asociaciones



**CSM Williams M. Rinehart U.S. Army South**  
Curso de interrogatorio John L. Reed, Digital. Curso de Protección de la Fuerza Móvil, Detección de engaños de análisis de contenido científico. Algunas condecoraciones: Medalla de la Campaña de Iraq, Medalla de la Guerra Global contra el Terror, Coreano. Medalla del Servicio de Defensa, Cinta de Ultramar (10LC).

La Estrategia Cibernética del Departamento de Defensa de EE. UU., está concentrada en proteger a la Nación a través de la defensa para interrumpir y detener las amenazas antes de que lleguen a nuestras redes. Cabe destacar, que el Ejército de los EE.UU. no se encuentra solo en esta tarea, al tratarse de la

intrusión de fuerzas enemigas, que son comunes en los países del Hemisferio Occidental.

Existen naciones que exclusivamente se dedican a diario, a realizar actividades maliciosas y ciberataques contra nuestras redes. Lo cual se evidencia cada vez

que se consultan las noticias a diario, relacionadas con ataques o robos de propiedad intelectual, siendo estos tipos de intrusiones cibernéticas, inaceptables y que amenazan nuestros valores compartidos, así como nuestra forma de vida en el Hemisferio Occidental. Por tanto, es solo a través del desarrollo de la interoperabilidad y el aumento de las asociaciones dentro del dominio cibernético que nuestra nación, nuestros socios y aliados pueden defender con éxito nuestra infraestructura cibernética.

En nuestras sociedades modernas, entendemos que este panorama de dominio cibernético creado por el hombre cambia a diario, a medida que da vida a nuevas conexiones o hardwares. Los desafíos, riesgos y amenazas cibernéticas minuto a minuto cambian y crecen. Por lo que la evolución cibernética, aparentemente siguiendo la Ley de Moore, nos obliga a adaptarnos rápidamente para mantener la ventaja competitiva con nuestras capacidades y herramientas de defensa cibernética.

Esto incluye crear nuevas alianzas, ampliar los límites de la investigación, el desarrollo y así garantizar el dominio en medio de esta evolución. Hay que entender que este cambio de paradigma en todo el Hemisferio Occidental, ha alterado la forma en que debemos abordar colectivamente nuestras capacidades defensivas. Ciertamente, nuestros países socios buscan fuertes alianzas cibernéticas con los Estados Unidos, pero están trabajando en presupuestos limitados como el resto de nosotros. Los actores estatales malignos buscan aprovechar esto y celebrar acuerdos con ellos brindando apoyo de bajo costo, pero estos generalmente vienen con algunas condiciones.



Durante el ejercicio anual más reciente del Comando Sur de los EE. UU. PANAMAX, tuve la oportunidad de sentarme con expertos cibernéticos de América del Sur y Central, así como del Caribe. Hasta este punto, muchas de nuestras naciones vieron el tema de la defensa cibernética como un tabú. Las sensibilidades dentro del dominio cibernético son comunes, debido a la naturaleza de las capacidades ofensivas.

De alguna forma, constatamos que cada nación había experimentado la intrusión de fuerzas enemigas operando dentro de sus redes, sin invitación, por lo que este evento enfatizó la necesidad de que todas las naciones del Hemisferio Occidental compartan colectivamente soluciones frente a las intrusiones cibernéticas modernas, mediante el entendimiento y la colaboración mutua, reforzado con la capacitación y el intercambio de conocimientos.

En este contexto, el Centro de Excelencia Cibernética del Ejército de los EE. UU., es una piedra angular de nuestra defensa y experiencia cibernéticas. Su misión es proporcionar al Ejército una fuerza de trabajo altamente calificada, ágil e innovadora, capacitada según los estándares para cumplir con los requisitos estratégicos, operativos y tácticos de los comandantes dentro del dominio del ciberespacio.

La capacitación y la educación cubren una amplia gama de habilidades y experiencias necesarias para defender nuestras redes, en áreas como la guerra

electrónica, operaciones cibernéticas, tecnologías de la información, defensa de redes cibernéticas, seguridad cibernética y gestión del espectro electromagnético, por nombrar sólo algunas.

Para construir la interoperabilidad en la región, el Ejército de los EE. UU., ofrece una selección de estos cursos a los socios y aliados en América del Sur y Central a través de un programa internacional de estudiantes. Además, la Academia Interamericana de Fuerzas Aéreas ubicada en San Antonio, Texas, ofrece capacitaciones en español orientadas a la defensa cibernética.

Así que a medida que miramos hacia el futuro, el Ejército Sur de los EE. UU., continuará buscando alianzas que le permitan una evolución diaria frente a los ciberataques y ante los cuales procurará seguir trabajando, para generar confianza a través de ejercicios, el intercambio de conocimientos y la comunicación cruzada de técnicas y capacidades.





# Drones e Inteligencia Artificial aplicada a las operaciones militares



**Ingeniero Juan José Vega**, Especialista en Business Intelligence, Análítica Avanzada e Inteligencia Artificial. Consultor de innovación y capacitaciones universitarias para el gobierno de México y de entidades financieras en República Dominicana. Cursante Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa, Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, MIDE.

Hoy día mucho se debate sobre el uso de la inteligencia artificial aplicada a las operaciones militares, lo cual deriva en la interpretación de conceptos ambiguos y poco claros. Sobre todo en escenarios donde naciones comparten fronteras comunes y sus gobiernos se ven

obligados, a renovar constantemente sus sistemas de seguridad de manera mucho más vertiginosa, que las mismas capacitaciones de sus miembros para poder comprender estos nuevos contextos.



1917 Charles Khaterine desarrolla una aeronave no tripulada.

1944 Manipula con éxito el primer DRONE mediante control remoto.

1944 En la Segunda Guerra Mundial se desarrolla por primera vez un DRONE para ataques militares.

“Si un DRONE viaja a más de mil quinientos (1,500) metros de altura, es exclusivamente de uso militar”.

“De manera adicional, el ERD. usa una APP para la verificación del carnet del Plan de Regularización Migratoria, gracias a un trabajo conjunto con la Dirección General de Migración”.



Los despliegues tradicionales para evitar por ejemplo, los movimientos migratorios irregulares de un país a otro, han demostrado que son excesivamente caros, es por eso que en lugares como el Estrecho de Gibraltar entre los continentes de Europa y África, donde a un coste y a un tiempo de reacción infinitamente menor, es posible la prevención y la acción frente a las actividades ilícitas, utilizando otras alternativas tecnológicas.

Esto, ha impulsado a que fuerzas militares incluyendo al Ejército dominicano, incorporen drones o vehículos aéreos no tripulados (UAV por sus siglas en inglés), a sus unidades y con ello refuercen la vigilancia en tramos de difícil acceso terrestre.

En el caso del uso de la "Inteligencia artificial", permite percibir, razonar y tomar decisiones, a partir de datos como imágenes, sonidos y la detección de comportamientos, que son enviados a una base de datos a partir de la cual, mediante técnicas de análisis, es posible armar modelos predictivos de las amenazas comunes (tráfico de armas, drogas, personas, etc.).

Así, con la generación de un aprendizaje automático conocido también como "Machine Learning", las máquinas aprenden a partir de esa información y luego la transforman en conocimiento.

Por tanto los drones, -cuya conducción puede ser programada vía remota o automática- los cuales cuentan con inteligencia artificial gracias a un software capaz de captar datos de relevancia nunca antes detectados, los clasifican y pueden predecir o reconocer patrones, con ciertos valores de precisión, sensibilidad y especificidad. Así, acortan las probabilidades de ocurrencia de casi cualquier cosa, siempre y cuando existan características significativamente relevantes y grandes cantidades de datos de ingesta al sistema que los dinamiza.

Los Ejércitos, como componentes terrestres de las fuerzas armadas en cualquier país, cuentan con un asistente virtual que "representa" la seguridad en sus respectivas unidades de inteligencia y cuentan con múltiples aplicaciones. Su uso progresivo, ha permitido que luego de garantizar la seguridad nacional, ahora esta tecnología se haya podido integrar a cualquier otro sistema que requiera de esta herramienta sofisticada y útil para facilitar procesos.

Sus aplicaciones permiten recolectar y transmitir datos de contexto en tiempo real de ubicación, características de la zona o de los objetos fotografiados, que una vez enviados a la nube, genera sistemas para evaluar el estado de las rutas, la inspección de construcciones y casi cualquier cosa, que se desee.

### Características de los Drones

Dirección de Inteligencia del Ejército de República Dominicana, ERD. (G-2)

#### MATRICE 210:

- Treinta y ocho (38) minutos de tiempo máximo de vuelo.
- Altura máxima de quinientos (500) metros.
- Tres (3) kilómetros de radio (alcance de transmisión).
- Doble cámara: 1-Cámara Zenmuse Z30, (alcance del zoom óptico de 6 a 8 kms.), 2 cámaras termo-gráficas.
- Velocidad máxima 35km/hrs.
- Posee baliza anticollisiones.
- Control de vuelo inteligente.
- Encriptación segura de la transición de datos.

#### MAVIC 2 ENTERPRISE:

- Treinta (31) minutos de tiempo máximo de vuelo.
- Altura máxima de quinientos (500) metros.
- Seis (6) kilómetros de radio (alcance de transmisión).
- Alcance del zoom óptico de la cámara (de 800 metros a 2 kilómetros).
- Velocidad máxima 72 km/hrs.
- Batería con auto calentamiento (permite operar en zonas de baja temperatura).
- Memoria Interna de 24 GB.
- Alerta anticollision.





**Coronel Estenio Cubilete Cabrera, ERD. (DEM).**  
 Director de Tecnología de la Información, ERD. Coordinador General de los Indicadores de Gestión Gubernamental para el ERD. Licenciado en Derecho. Máster en Defensa y Seguridad Nacional.

## Indicadores de gestión pública: Eficiencia y transparencia del ERD.

En los últimos años y en atención al deseo del superior gobierno dominicano de fiscalizar, los procesos de transformación y modernización de las instituciones públicas, para que estas sean organismos más eficientes y transparentes, el Ejército de República Dominicana se ha inmerso en la implementación de una serie de normativas que facilitan la evaluación permanente de sus operaciones de contrataciones y presupuesto.

Por mandato de la Presidencia de la nación, a partir del año 2016 el Ministerio de Defensa de República Dominicana comenzó a ser evaluado a través del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) y se prescribieron las siguientes directrices, donde el Ejército obtuvo altas calificaciones:

**1.- Uso de TIC's e implementación del Gobierno Electrónico:** El ERD., figura como la institución

del Estado en la posición 19 entre 281 organismos oficiales evaluados en el año 2019. Su liderazgo en este renglón, le permitió obtener la calificación de 98.60/100, las certificaciones Nortic E1; Nortic A2; Nortic A3; Nortic A4 y Nortic A5 y el reconocimiento de la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y la Comunicación (OPTIC), por la adecuada implementación en el ranking de excelencia en cinco pilares: Gobierno electrónico, uso de TIC's, servicios en línea, gobierno abierto y participación electrónica.

Vale la pena destacar que un año antes (2018), el ERD., ya se había posicionado como la segunda institución que más se había preocupado por ascender en este ranking y pasar de la posición 171 a la 30.

### 2.- Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), facilitan que el Ejército ajuste sus propios sistemas de administración y control, a fin de poder servir como instrumento o referente para evaluar el diseño, la efectividad del funcionamiento del control interno y la responsabilidad de los servidores públicos relacionados con éste. El logro fue de un 100% en cada uno de los componentes principales:

- **Ambiente de Control**, influye en la manera en que se establecen las estrategias, los objetivos y en la manera en que las actividades de control son diseñadas.
- **Valoración y Administración de Riesgos**, identifica los riesgos relevantes para el logro de los objetivos, de tal manera que puedan ser administrados de forma correcta y oportuna.
- **Actividades de Control**, indica las políticas y los procedimientos que deben estar establecidos en busca de disminuir riesgos y así lograr los objetivos institucionales.

- **Información y Comunicación**, establece que la información debe estar preparada y comunicada a la máxima autoridad ejecutiva, en este caso al Comandante General del Ejército de República Dominicana, igualmente a los demás departamentos de la institución y a los terceros para así contribuir a la rendición transparente de cuentas.

- **Monitoreo y Evaluación**, para supervisar las operaciones en busca de confirmar su vigencia y efectividad, así como también establecer que las recomendaciones de las auditorías y otras evaluaciones sean asimiladas por la Institución.

### 3.- Contrataciones Públicas

En este renglón el Ejército obtuvo la calificación de un 97% y es monitoreado por el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) en cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Esta referido a las diferentes etapas del proceso de compra hasta llegar al transcurso de la adjudicación, firma, administración, gestión y cierre de los contratos, los cuales se publican en el Portal Transaccional.

### 4.- Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04).

Junto al Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de la ley, se tratan de directrices emitidas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), y donde se obtuvo en los años 2018 y 2019 una calificación de: 97.50 puntos, por incrementar y mejorar la eficacia, compartir más información, ser más competitivo, tener políticas coherentes y poder medir lo que la institución hace.

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	0
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	0
Actividades de Control	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	0
Información y Comunicación	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	0
Monitoreo y Evaluación	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	0
% Totales	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	100.00%	<div style="width: 100%; background-color: green;"></div>	0



**Legenda del progreso**

00%-39% Incipiente
40%-79% Mediano
80%-99% Satisfactorio
100% Implementado



GESTIÓN DE GOBIERNO 2016-2020  
DANILO MEDINA SÁNCHEZ

Inicio

Estanislao Gonell Regalado

**CUADRO DE MANDO INTEGRAL** Visita consolidada del desempeño gubernamental orientado a seguimiento de las metas, compromisos presidenciales, cumplimiento institucional y ejecución de obras

Institución

Categoría institución

Indique el nombre de la institución

Todas las Categorías

Consultar

Excel

INSTITUCIONES	RESULTADO		SISTEMA DE INDICADORES						
	METAS	OBRAS	SISMAP	ITICGE	NOBACI	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 200 04	GESTION PRESUPUESTARIA	CONTRATACIONES PÚBLICAS	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	NO APLICA	NO APLICA	NO EVALUADO	97%	100%	97%	NO EVALUADO	97%	NO EVALUADO



# Opinión pública y seguridad nacional



**Coronel Guillermo Enrique Jiménez Arciniega, ERD. (DEM)**  
Encargado de la Subdirección de Inteligencia del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET), pasado subdirector de Logística del Ministerio de Defensa. Oficial Ejecutivo del Primer Batallón de Infantería ERD. Licenciado en Derecho y Maestría en Defensa y Seguridad Nacional.

En cualquier sociedad, la opinión pública es la resultante de opiniones individuales sobre asuntos de interés común y que se origina a partir de los procesos comunicacionales humanos que van adquiriendo un carácter colectivo en diversos grados, según la naturaleza de las informaciones que son compartidas por los individuos, acorde a sus intereses particulares.

La palabra opinión pública, aparece por primera vez en el libro titulado: Discurso sobre las ciencias y las artes, escrito por Jean Jacques Rousseau, en el

año 1750, Francia, pero la verdad es que hoy día, existen diversas definiciones sin que aún aparezca una conceptualización generalmente aceptada. (Rivadeneira, 1998).

Recientemente quien suscribe a través de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE) del Ministerio de Defensa (MIDE), en el interés de conocer el impacto que genera en la opinión pública la publicación de artículos vinculantes con la seguridad nacional, realizó una investigación de tesis

para conocer el impacto de artículos de opinión sobre temas vinculantes a la seguridad nacional, publicados en los periódicos matutinos del país (año 2017) y que permitió determinar que en los últimos dos años, era muy poco lo que se escribía sobre estos temas.

En el caso por ejemplo, de los temas migratorios y los propios sobre defensa y seguridad en la frontera dominico-haitiana, se determinó que rara vez eran tratados por especialistas, salvo algunas aclaratorias hechas en los medios por parte de los altos mandos militares o ciertos funcionarios de gobierno, como si se tratara de una responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Armadas dominicanas y dejando entrever el poco conocimiento y difusión por parte de la población, con relación a estos temas.

En este estudio, fueron revisados unos 5,257 artículos de opinión publicados durante el 2017 en los periódicos matutinos publicados en el Archivo general de la Nación, tales como el Listín Diario, Hoy, El Caribe, El Día, El Nuevo Diario y Diario Libre), de los cuales apenas 54, se relacionan con asuntos de seguridad en la frontera. Siendo así, estaban carentes sobre detalles acerca de los esfuerzos y las estrategias implementadas desde el gobierno a través de sus ministerios, en la defensa de los intereses y el logro de los objetivos nacionales.

A partir de esta investigación, surge la inquietud de saber que para incidir hoy en día en la opinión pública, gracias al poder avasallante de los medios de comunicación digital, ya no es requisito ser periodista, analista, escritor o militar, no obstante, quienes conocen realmente sobre estos temas, tendrán mayor posibilidad en su rol orientador, educativo y de respeto hacia la formación colectiva de criterios sobre seguridad y defensa nacional. En este escenario, la

confianza de los públicos frente al rol y misión de las Fuerzas Armadas, es un asunto que tiene mucho que ver con la imagen y reputación en base a la cual se trabaje desde los procesos de comunicación institucional.

Por tanto, se recomienda en aras de fortalecer la cultura de seguridad en República Dominicana, el desarrollo por parte del Estado a través del Ministerio de Educación (MINERD), de programas de formación dirigidos a estudiantes con el fin de que estos puedan conocer cuáles son las amenazas que se ciernen contra la paz y el bienestar de la Patria. Es importante que puedan familiarizarse con algunos conceptos como identidad, seguridad y defensa nacional: que tengan la posibilidad de conocer las fronteras dominico-haitianas así como el esfuerzo de FF.AA en la salvaguarda de los intereses nacionales.

Desde este espacio, felicitamos a nuestras autoridades militares del MIDE y en especial al Ejército de República Dominicana, por su apoyo a los cursos "Comunicación Estratégica para la Seguridad y Defensa Fronteriza", dirigidos a periodistas nacionales para que conozcan la realidad en todo el espectro de la línea fronteriza. Apoyamos incluso la posibilidad, de que sea formalizado un acuerdo entre el MIDE y el Colegio Dominicano de Periodistas, a fin de que los militares también puedan lograr sinergias con estos aliados estratégicos, en cuanto a lo comunicacional entre FF.AA. y la sociedad civil.





## Áreas de misión de la Defensa Nacional:

Una visión actualizada frente a los nuevos desafíos para alcanzar la paz y seguridad de Chile



**Moritz Traub Bauer, Coronel de Ejército de Chile (R).**

Coordinador de investigadores Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército de Chile. Perteneció al arma de Ingenieros, Oficial de Estado Mayor y profesor Academia de Historia Militar y Estrategia. Mg. en Ciencias Militares, mención Planificación Estratégica y graduado del Colegio Real de Estudios de Defensa, Londres, Reino Unido de Gran Bretaña.

El entorno de seguridad y defensa que caracteriza el actual orden mundial es muy difícil de describir, ya que no obedece a un patrón que pueda establecer una tendencia única. Cada región y en particular cada

país, tiene distintos tipos de riesgos y amenazas que pueden poner en jaque su soberanía, su territorio y por ende, a su población si estos no se gestionan de manera eficiente. En lo que aparentemente existe

consenso, al menos en el contexto de la comunidad de defensa, es que el nuevo entorno de seguridad es volátil, impredecible, complejo y ambiguo VUCA (Yarguer, 2006). Hasta la creación de la ONU, la lógica de empleo que cada Estado le encomendaba a sus FF.AA, era más bien tradicional: “defender el territorio nacional” contra un enemigo externo, todo lo demás pareciera haber sido responsabilidad de otros organismos gubernamentales (cuerpos policiales, defensa civil, bomberos, entre otros).

Hoy, la línea que divide los ámbitos de la seguridad exterior y la seguridad interior del Estado se torna cada día más difusa, toda vez que han emergido nuevos jugadores en el tablero, distintos al concepto de Estado-Nación como es el caso de grupos separatistas, narcotraficantes e incluso amenazas sin pasaporte, como es el caso de los ciberataques, terrorismo global y crimen organizado y que en cualquier momento pueden golpear con devastadores efectos, solo comparables con un ataque armado, y que al constituir un acto hostil, justifica plenamente una respuesta de legítima defensa.

Todo lo anterior podría ser agravado y conjugado, con la interdependencia comercial y tecnológica adquirida con el fenómeno de la globalización, la cual ofrece nuevas oportunidades al desarrollo nacional, pero también involucra riesgos que deben ser atendidos y

por ende complejiza aún más, la función de seguridad y defensa nacional.

Comprendido entonces que el rol de las FF.AA. además del tradicional, tendrá que ser ampliado para responder a los nuevos desafíos para la seguridad y defensa, para el caso chileno se han establecido cinco ámbitos en que su instrumento militar podrá actuar bajo las reglas constitucionales que todo Estado de derecho está llamado a obedecer. A estos ámbitos se les ha denominado “Áreas de Misión”, para lo cual se ha recurrido al Libro de la Defensa Nacional de Chile (2017). A saber:

**1. “Defensa”:** Representa la esencia y prioridad de la defensa de la Nación, de ella depende la supervivencia del Estado contra toda agresión externa y por lo tanto, radica la fortaleza de poder emplear la en forma residual hacia otras tareas complementarias. Entre sus tareas se encuentran: Actividades de instrucción y entrenamiento de combate, tareas de adiestramiento conjunto entre las instituciones de la Defensa Nacional<sup>1</sup> y en general, toda acción destinada a mantener y/o desarrollar capacidades estratégicas que logren un efecto disuasivo contra potenciales adversarios o para prevalecer en el enfrentamiento, en caso que no se haya logrado lo anterior. En el caso chileno, esta área es la primordial en el desarrollo de las capacidades estratégicas de sus FF.AA.

<sup>1</sup> La acepción conceptual de Instituciones de la Defensa Nacional en Chile corresponde al Ejército, Armada y Fuerza Aérea, es decir sinónimo de Fuerzas Armadas.



2. **“Cooperación Internacional”**: Representa las capacidades militares puestas a disposición para apoyar la seguridad mundial, en el contexto de las Operaciones de Paz impulsadas por la ONU. También incluye, la cooperación prestada ante situaciones de catástrofes naturales acaecidas en otros países.

3. **“Emergencia Nacional y Protección Civil”**: Enfocada a aquellas tareas que contribuyen a otros estamentos del Estado para enfrentar catástrofes de origen natural o antrópicas, a fin de minimizar o neutralizar sus efectos inmediatos, cooperar a la solución de los problemas originados y apoyar la recuperación de la infraestructura y servicios afectados. Tratándose de Chile, un país altamente sísmico y víctima constante del cambio climático, el Ejército tiene un rol importante cuando socorre a la población.

4. **“Contribución al Desarrollo Nacional y a la Acción del Estado”**: Contempla el uso de las capacidades militares en la atención de las necesidades sociales, derivada de las políticas públicas e iniciativas de desarrollo del país; apoyo a la integración de zonas aisladas (fronterizas e insulares) y la preservación del

medio ambiente, así como la participación, en el ámbito científico y tecnológico, acorde con los intereses estatales en áreas como la cartografía, hidrografía, exploraciones en glaciales, entre otros.

5. **“Seguridad e Intereses Territoriales”**: Busca contribuir a la seguridad interior del país, conforme a las normas legales vigentes que, en el caso de la Armada Nacional, le permite controlar el tráfico marítimo y la seguridad en el mar. En cuanto a la Fuerza Aérea de Chile, mantener el control del espacio aéreo y la seguridad de la aeronavegación, incluyendo también, operaciones en el espacio ultraterrestre.

En el caso del Ejército de Chile, solo puede actuar en el ámbito de la seguridad interior bajo la promulgación de “Estados de Excepción Constitucional” (Ley N°18.415, 1991)<sup>2</sup>. Sin embargo, y a raíz de lo establecido en el Decreto Supremo N°265 de 9 de julio de 2019, las FF.AA comenzarán a apoyar la función policial en contra del narcotráfico y crimen organizado internacional en la zona de frontera norte, cuyas características de porosidad y extensión, favorecen la comisión de tales delitos.

Este tipo de colaboración, solo contempla variantes bien definidas: el apoyo logístico de transporte y tecnología; en ningún caso reemplazarán la función de las policías, ni intervendrán en los procedimientos operativos que estas lleven a cabo. Por tanto, es posible observar cómo el Estado chileno aprovecha las capacidades estratégicas de sus FF.AA para enfrentar los nuevos riesgos y amenazas que se presentan a la seguridad nacional, entendiendo el nuevo entorno que caracteriza los escenarios actuales.

El nuevo orden mundial y regional indica que, si bien se mantienen aún las posibilidades de conflicto armado tradicional, las actuales demandas de seguridad nacional se han incrementado ante la aparición de nuevos actores y nuevas formas de lucha, por lo tanto, el valor y vigencia de las FF.AA. están más presentes que nunca.

La función militar sigue demandando la disponibilidad de adecuadas capacidades estratégicas<sup>3</sup>, incluyendo un alto nivel de entrenamiento y fortaleza moral del personal que integra las filas de las FF.AA. Desde la misma, entendida como el área de misión “Defensa”,

el instrumento militar, aprovechando la polivalencia de su material, podrá asistir a la nación frente a otras demandas que exceden la función profesional de las instituciones de la defensa nacional en su rol tradicional.

Finalmente, obedece al ordenamiento jurídico y a los distintos tipos de escenarios de seguridad que puede enfrentar Chile, sin embargo, la idea general puede servir de guía o elemento de comparación con otras soluciones internacionales que países de la región puedan darse, con el fin de atender sus propias demandas de seguridad y defensa en beneficio de su población.

<sup>3</sup> El concepto de “Capacidad” se refiere a la aptitud obtenida al conjugar una serie de factores que logran un efecto estratégico, operacional o táctico en un momento determinado.



<sup>2</sup> En conformidad a lo que establece la Ley 18.415, los estados de excepción constitucional son: Asamblea (Guerra externa), Estado de Sitio, Estado de Emergencia y Estado de Catástrofe.



# Defensa y Seguridad Territorial en Guatemala



**Ismael Cifuentes, General de Brigada del Ejército de Guatemala,**  
14º Comandante del Comando Superior de Educación del Ejército. Licenciatura en Administración y Tecnología, Universidad Galileo, Guatemala; Post grados en Seguridad y Defensa cursados en: Colegio Interamericano de Defensa IADC, Washington D.C. Academia de Estudios Políticos y Estratégicos ANEPE, Chile; Fu ShingKangCollege, ROC, Taiwan.

Desde la antigüedad los grupos humanos han tenido la necesidad de defenderse. Es fácil deducir que el concepto introductorio de Clausewitz sobre la guerra comparándolo con un duelo – si no conocido el concepto como tal – era ya muy bien percibido por las civilizaciones: Guerra, el acto de imponer la voluntad sobre otro por la fuerza. (Clausewitz, 2019)

De esta forma y hasta los tiempos actuales, surge la necesidad y/o legítimo derecho de los pueblos – Estados – a la defensa. (ONU, 2019) Una organización para la defensa – política de defensa – es una parte sustancial para garantizar la seguridad en el Estado. La concepción contemporánea de la defensa se presenta generalmente en el marco de la seguridad, es decir: La Defensa es una parte de la seguridad. (CNS, 2019)

La seguridad se entiende como una condición ideal del Estado, para la normal interacción de los factores

sociales, económicos, políticos y tecnológicos que lo conforman, que permita mantener un nivel continuo de desarrollo capaz de producir satisfacción, bienestar y felicidad en sus habitantes.

El desarrollo se obtiene en un territorio determinado (componente del Estado). Cuando un Estado identifica una amenaza, organiza la defensa territorial empleando los medios y métodos disponibles para impedir, disuadir o resistir la amenaza. Se busca enfrentarla, combatirla o incluso ir a la guerra con tal de mantener la seguridad del Estado. Pero, ¿cuál ha sido la característica determinante para organizar una política de defensa territorial robusta frente a las amenazas actuales?

Al comparar las cinco fases reconocidas hoy de la evolución de la guerra con el factor común a defender, siempre se encuentra como variable “el terreno”. En el territorio o extensión geográfica en que se asienta



un Estado se planificará la defensa para garantizar la seguridad. Las guerras de primera generación (siglo XIX y anteriores), de segunda generación o de desgaste (primera guerra mundial) y de tercera generación o de movimiento (segunda guerra mundial) basaron la planificación estratégico-militar, operacional y táctica en la captura y/o defensa del terreno.

Estas guerras eran Estados contra Estados, y se identifican en la mayoría de doctrinas militares como "convencionales". A partir de 1945 la guerra de cuarta generación o asimétrica, se basó en el control del terreno pero con carácter no convencional, no Estatal sino interna, convertida en revolución o guerra de guerrillas para alcanzar el poder y cambiar el sistema de gobierno. (Vasquez, 2016).

A raíz de los atentados terroristas en Estados Unidos de 2001, la Organización de Estados Americanos OEA identificó nuevas amenazas no tradicionales que consisten en **"problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, todas actuando de forma apropiada conforme a las normas y principios democráticos y las normas constitucionales de cada Estado"**. (OEA, 2019)

La guerra de quinta generación va más allá de la defensa territorial, abarca el ciberespacio, los medios de comunicación, cualquier medio concreto, abstracto, la mente, la tecnología, el ciberespacio,

el rumor, prácticamente todo... todo puede ser un objetivo. Su única regla es que no existen reglas para atacar. La complejidad aumenta si se considera que puede ser conducida por organizaciones no estatales hasta personas individuales autores de ataques cibernéticos. (Liang/Xiangsui, 1999)

Empero, las guerras convencionales se libraron en el terreno, por lo que para mantener la seguridad hubo necesidad de organizar una defensa territorial. En la guerra de cuarta y quinta generación donde el atacante no es otro Estado, no puede ser identificado, especialmente si la amenaza opera clandestinamente. Por tanto es necesario organizar la defensa por medio del control territorial, es decir, mantener la presencia de fuerza pública armada para garantizar la presencia del Estado a través de sus instituciones y garantizar las libertades al sector privado y sociedad civil para que se desarrolle. A estos conceptos también se los conoce como guerra híbrida. (Cifuentes, 2019)

En tiempo de paz se provee seguridad ante las amenazas a través de una defensa basada en el control territorial. Esta acción del gobierno prepara el esquema de la defensa civil, concepto de una guerra convencional que consiste en planes y medidas orientadas a proteger a la población frente a agresión externa o por desastres producidos por fenómenos naturales o antropogénicos. (COSEDE D. d., 2016).

La Defensa civil se organiza integrando a todo el Estado, sus instituciones, entidades privadas y la población en general. Las reservas militares juegan un papel importante pues mantienen en apresto e

información actualizada del efectivo humano, y los sistemas de transporte, salud, vías de comunicación y medios de evacuación, entre otros, que serán empleados al ser decretado un estado de emergencia a nivel nacional. (COSEDE D. d., 2014).

La característica determinante para garantizar seguridad por medio de una política de defensa territorial robusta frente a las amenazas actuales es que esta se desarrolle a través de la acción integral

del Estado. Consiste en que los planes nacionales de desarrollo, de respuesta y seguridad, deben contener el papel de cada institución del Estado, del sector privado y de la sociedad para la defensa territorial.

Dos factores más habrán de fortalecerse para que tal sistema sea eficaz: la estrategia de comunicación y la disposición en actitud cívica de la población, convencida que es necesario contribuir en todos los campos a la defensa.



# El Ejército dominicano y su nueva visión ambiental



**Coronel Julio César Rodríguez Burgos, ERD. (DEM).**

Asesor de la Comandancia General del ERD en Asuntos de Gestión Ambiental. Coordinador entre los Ministerios de Defensa y Medio Ambiente para la Educación Ambiental y Política de Reciclaje (2018). Magister en Ciencias Ecología y Medio Ambiente (UNPHU, 2008). Especialidad en Manejo de Residuos Sólidos y las 3 Rs, Japón (2011). Licenciado en Derecho (UCDEP, 1999).

El planeta tierra como parte de nuestro sistema solar, es un ente vivo, único, dinámico, que se renueva a cada instante y que posee características tan especiales, que nos permiten conocer esto que llamamos "vida" en todas sus formas. Pero este sistema que una vez estuvo en equilibrio, hoy se tambalea peligrosamente, agoniza el riesgo de desaparecer y lamentablemente esto se debe a uno sus actores principales: el "Ser humano".

Esta criatura que así mismos dentro de su especie se hacen llamar "inteligentes", "evolucionados", "los de la cima", han reprobado la materia con muy bajas calificaciones, esas de vivir en armonía con el medio que les rodea y apartando a un lado las enseñanzas de

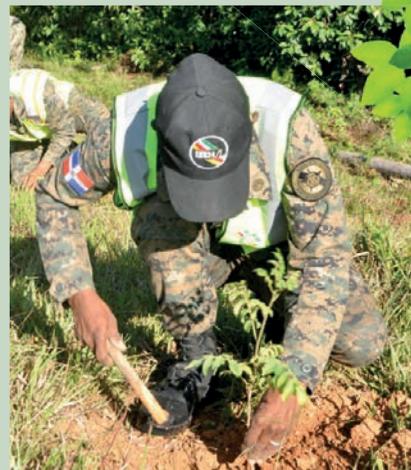
los mejores profesores, que vienen a ser los llamamos "seres salvajes", que viviendo en el mismo planeta, sí que saben vivir en equilibrio y armonía con la madre naturaleza, no son compradores compulsivos, no tienen cultura de adquirir y botar, no visten a la moda y tampoco alteran ni desaparecen ese medio, que les da su existencia.

Ante el triste cuadro anterior, se hace necesario romper la inercia, destruir paradigmas y ponerse al lado de la más noble causa que pueda existir en este mundo: luchar a favor del medio ambiente y todos sus recursos naturales, para tratar de volverles a sus orígenes de equilibrio y el disfrute pleno de todos los que los componemos. Esta es la razón, por la cual los seres

humanos tienen la mayor cuota de responsabilidad de formar instituciones que se aboquen con todas sus energías y capacidades, en la defensa del medio ambiente y de la vida misma.

Es en este contexto, que el Ejército de República Dominicana ha dado un paso al frente, convirtiéndose sin lugar a dudas en la institución que más acciones ha desarrollado a favor de la madre naturaleza en los últimos tiempos, interpretando las intenciones del alto mando de nuestras FF.AA. encabezadas por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, el Ministro de Defensa Tte. Gral. Rubén Paulino Sem, ERD. y el Comandante General del Ejército Mayor Gral. Estanislao Gonell Regalado, ERD., quienes no han escatimado esfuerzos por cambiar esta triste realidad que hoy por hoy tiene al mundo postrado por los temas del cambio climático, calentamiento global, inundaciones, hambrunas, aumento del nivel del mar, desapariciones de especies de flora y fauna, y con mayores efectos sobre esta tierra insular.

Es así como el Ejército con su nueva visión de compromiso de preservación y protección al medio ambiente ha desarrollado temas relevantes, enfocándose en la educación ambiental como eje transversal de todas sus iniciativas, destacando como punta de lanza el programa conocido y desarrollado como El Ejército a favor del reciclaje y del medio ambiente "- Residuos + Vida" gracias al cual de la mano con la sociedad, escuelas, iglesias y juntas de vecinos entre otras entidades, se aboca a recuperar los residuos sólidos de las comunidades y a disponerlos de manera correcta, logrando acumular 38 mil libras de plástico.



Con miras a fortalecer sus trabajos en apoyo a la protección del medio ambiente, ha logrado establecer relaciones con otras instituciones como los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Obras Públicas y Comunicaciones y la Unidad de Electrificación Rural, entre otras, para impulsar jornadas de reforestación, capacitación (charlas) y limpieza de playas, acompañadas de la firma de convenios como el ya suscrito con el Programa Dominicana Limpia para el manejo de los residuos sólidos y educación ambiental.

Otro de ellos pactado recientemente, fue entre el ERD. y el Jardín Botánico Nacional, a través del cual se implementarán acciones de reforestación en cuencas hidrográficas (siembra de agua), manejo de viveros y el apoyo de la cultura de las 3Rs (Reducir, Reusar y Reciclar).



Pero para el Ejército estas labores aun siendo históricas, resultan insuficientes ante el deterioro ambiental que existe en el mundo. Entre sus planes inmediatos están la búsqueda de convenios con universidades para capacitar en temas ambientales a sus miembros, regular la quema a cielo abierto de sustancias de cualquier índole en sus instalaciones para evitar la contaminación atmosférica, del suelo, sub-suelo y capa freática.

También hay planes de reestructurar la flora en todas las instalaciones del ERD, dando prioridad a las especies endémicas y nativas, haciendo énfasis en las melíferas (productoras de miel), la producción de abono orgánico con aquellos árboles invasivos que deberán ser cortados, la utilización de energías renovables tanto solar como eólicas y lograr la contabilización de sus emisiones de CO2 por el uso de combustibles fósiles y acciones para reducirlos, entre otras.

A modo de conclusión, el Ejército dominicano pretende producir con su propio ejemplo de acciones, un efecto dominó que pueda permear a todas las instituciones tanto públicas como privadas para que éstas hagan su mayor esfuerzo dentro de su área de responsabilidad y aporten su granito de arena. Sólo con voluntad férrea y una nueva visión de esperanza, aunando esfuerzos locales se puede decir al mundo y parafraseando al gran poeta nacional Don Pedro Mir, que hay un país en el mundo, pequeño en terreno, pero inmenso de corazón, colocado en el mismo trayecto del sol, en un inverosímil archipiélago de hombres y mujeres de uniforme que dijeron "Si" a tener un mejor medio ambiente, que dijeron "Si" a vivir en equilibrio y armonía con la naturaleza, y que tomaron la conciencia de que no hay nada mejor en la vida que luchar por "La Pachamama", nuestra Madre Tierra.



# El Mundo Bipolar



**Primer Teniente Psicólogo Clínico, ERD (MA). Daniel Báez Garrido**

Mg. en Diplomacia y Derechos Internacionales, Especialidades en Geopolítica y OPS de Mantenimiento de Paz, ONU. Diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa. Seminario de Terrorismo y Crimen Organizado Transnacional.

Se trata de un término acuñado durante el período de la llamada Guerra Fría, el cual fue un enfrentamiento político, ideológico y militar entre la URSS (bloque socialista) y USA (bloque capitalista) entre los años 1945-1989 con la caída del muro de Berlín. Pero ¿qué sucedió en el mundo a nivel geopolítico?, pues en este ámbito ocurrieron cambios que según Evans (2018) provocaron una división entre las dos grandes potencias de la época:

**En lo político:** los Estados Unidos defendía la democracia, la libertad y la propiedad privada. En cambio, la Unión Soviética defendía el socialismo y la propiedad estatal de los medios de producción. Se produjeron 3 grandes tratados dentro de este marco los cuales fueron:

Tratado de Moscú sobre el reglamento de los ensayos nucleares; Estados Unidos y la Unión Soviética acordaron la no ocupación de la Antártida.

Tratado de No Proliferación nuclear (TNP); los signatarios se comprometían a no divulgar los secretos de fabricación de la bomba atómica.

Tratado (ABM) sobre la limitación de las defensas antimisiles.

**En lo militar:** se caracterizó por la creación de dos grandes tratados; el de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o Tratado de Washington por parte del bloque occidental (USA), para defenderse de una expansión del comunismo mediante una defensa colectiva. Por su parte, la URSS hizo lo mismo con el pacto de Varsovia, el cual estaba conformado por los países aliados de la Unión Soviética.

También cabe mencionar la carrera armamentista en la cual se desarrollaron y perfeccionaron nuevos equipos militares tales como: aviones de combate, tanques y también el desarrollo y pruebas de las armas atómicas

de acuerdo a Arzobal (2017). Los principales factores del ámbito militar fueron dos:

- 1) Poder defenderse de la otra potencia en caso de emergencia limítrofe o de otra índole.
- 2) Demostrar a la potencia su superioridad en el ámbito armamentista por su ideología, es decir, dejar en claro que con sus principios se logran más avances (Carrera Espacial).

**En lo económico:** desde este plano, los Estados Unidos crea el famoso Plan Marshall cuyo objetivo era la reconstrucción económica de Europa, la cual se llevaría a cabo mediante recursos, aportes financieros y tecnología por parte de USA a las potencias europeas. El principal auge económico fue el crecimiento de la producción industrial, debido al desplazamiento interno del campo a la ciudad.

En conclusión, podríamos decir que la Guerra Fría como enfrentamiento entre la URSS y USA, no solo fue un conflicto de la inteligencia como piensan todos (CIA y KGB), no, fue más bien un proceso de grandes cambios en el mundo por el motivo de que todo giraba en torno al OSO y al AGUILA, los intereses geoestratégicos y geopolíticos predominaron a gran escala, la industria militar fue en auge y la economía giraba más en torno a lo militar, y lo militar era más regido por lo político.

Viéndolo de esta manera, la Guerra Fría fue un período de mucha tensión en el mundo de la diplomacia ya

que ocurrieron conflictos internacionales a nivel militar y diplomático, fueron financiadas guerras y golpes de estados, los principales actores buscaban ubicaciones en el globo terráqueo para poder posicionar sus fuerzas militares, no obstante, a eso los países fueron clasificados según el bando al que pertenecían de acuerdo a Baños (20017):

- **Primer Mundo:** países occidentales capitalistas;
- **Segundo Mundo:** la Unión Soviética y los países satélites de Europa Oriental;
- **Tercer Mundo:** los países que integraron el Movimiento de Países No Alineados (Asia Meridional, África y América Latina). Esta denominación comenzó a ser utilizada como sinónimo de pobreza y desde esta perspectiva el mundo se dividía en países desarrollados y países subdesarrollados.

Con la caída del muro de Berlín la noche del 9 de noviembre de 1989 en el mundo de la geopolítica ocurre un gran cambio, a partir de ese entonces surge un nuevo orden mundial, las relaciones diplomáticas, militares, económicas y políticas pasan de un estado de bipolaridad a la apolaridad entre países el cual se concretaría en sí ya a partir del 1991 con la caída de la URSS y así el Águila vence al Oso en el juego geoestratégico que duró apenas (44 años).

En la actualidad Estados Unidos continúa siendo una gran potencia mundial, sobre todo desde el punto de vista militar. En lo económico, existen tres superpotencias: Estados Unidos, China y la Unión Europea, centrada en Alemania.



# ERD: Un mundo de oportunidades

Para personas con capacidades diferentes



**Segundo Teniente Artin Melissa Santos Combes, ERD.**

Encargada del Departamento de Comunicaciones de la Dirección de Relaciones Públicas del ERD. Egresada de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) como licenciada de Comunicación Social mención Corporativa. Maestría en Comunicación Integral Avanzada y Marketing Digital (Madrid, España).

Desde hace algunos años, la inclusión de personas con capacidades diferentes ha sido un reto mundial y que en el caso de República Dominicana, se trata de una realidad que también ha despertado conciencia y servido de reflejo. Pese a que en los últimos años se ha visto un cierto progreso con estos temas, se ha sentido la necesidad de aclarar que para lograr un cambio trascendental, se deben garantizar políticas y prácticas adecuadas, que en mucho de los casos, se quedan en un simple intento.

Aún así las personas con capacidades diferentes llevan un doble reto en la sociedad, ya que por una parte, deben esforzarse no sólo para poder realizar

sus actividades cotidianas, sino que adicionalmente, deben demostrar a los demás que son capaces de cumplir con las tareas que se les asigna por encima de los prejuicios existentes en las personas por sus condiciones físicas. Y lo que pocos no saben, es que “todo lo que seas capaz de creer, eres capaz de conseguir”.

Por eso valdría la pena preguntarse, ¿a qué le podemos llamar discapacidad? Porque de acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, “las personas con discapacidades incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales,

intelectuales o sensoriales (como de audición o visión) a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”.

Por tanto, es oportuno que como ciudadanos podamos contribuir en garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar en los diferentes aspectos de la vida al máximo de las capacidades y deseos de cada individuo. Razón por la cual también, el Ejército de República Dominicana

ha procurado un despertar creando conciencia social con su campaña educativa “ERD.: Un Mundo de Oportunidades”, con la cual soldados con capacidades diferentes, han realizado charlas motivacionales en comunidades y centros educativos del país, para que otros puedan luchar por sus sueños y demostrarles, que la discapacidad no es una limitante, ya que las barreras son mentales.

Parte de los frutos de esta campaña, ha sido que el ERD. fuese recientemente reconocido por el Consejo





Nacional con Discapacidad (CONADIS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el “Sello RD Incluye” en dos versiones: Plata por las campañas de sensibilización y concientización, y Bronce por la inclusión laboral de personal con discapacidad.

Esta condecoración se realiza a iniciativas exitosas y a instituciones que a través de su accionar, contribuyen a la inclusión de personas con discapacidad y a la promoción de sus derechos en el país, siendo el ERD., una de las primeras instituciones castrenses en lograr obtener este reconocimiento.



“Promover y reconocer las buenas prácticas realizadas por instituciones públicas y privadas encaminadas a favorecer la inclusión plena y la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, es solo uno de los eslabones que se suman a esta causa de contrarrestar el reto impuesto en la sociedad y que se trata de un esfuerzo que nos incluye a todos”.



## La importancia de la música militar:

### El Himno del Ejército de República Dominicana



Capitán Persio Pérez Díaz, ERD.  
Editor Gráfico del Ministerio de Defensa de República Dominicana (MIDE).

La definición del significado de la música militar que hace la desaparecida catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, la Doctora Amalia Roales-Nieto Azarón, no puede ser más certera: “La música militar como arte, debe combinar el sonido y el ritmo para comunicar al guerrero un espíritu patriótico y un

sentido moral del valor y la disciplina”. Ella, quien es autora de la Música Militar en Tiempos del General San Martín puntualiza que “...en los ritmos, fórmulas que se hacen familiares poco a poco, en los textos de los himnos que hay que recordar y a los que el canto comunica una potencia irresistible, el combatiente



experimenta más valor, más decisión, y un sentimiento reconfortante ante la unanimidad del esfuerzo y la percepción de la muerte...”.

Y es que en la actualidad, cuando nos quejamos del desamor e irrespeto a los valores patrios, a los símbolos patrios dominicanos que nos dan identidad, hay que recordar que a través del transcurrir de todas las épocas, desde la misma fundación de la República, el Ejército dominicano ha jugado un papel preponderante como institución en defensa y difusión del amor a nuestro Himno Nacional, el respeto a la Bandera y sobre todo, la garantía de la soberanía que nos legaron nuestros fundadores.

El Himno del Ejército de República Dominicana escrito y compuesto en la década de los años 30 del siglo pasado, es un canto de exaltación descriptiva, que nos llena de orgullo y una estrofa lo resume de cuerpo entero:

**“Que es estirpe y blasón de una tierra  
cuyas glorias defiende tenaz,  
y es tan fiero y temido en la guerra  
como fuerte y querido en la paz”**

La lírica de la autoría del poeta, abogado, periodista y diplomático seibano Emilio A. Morel Bobadilla, y orquestada por uno de los mejores melodistas dominicanos de todos los tiempos, el reputado músico, compositor y director de la Banda de Música del Ejército Nacional, el Mayor José Dolores Cerón. Dos artistas e intelectuales que crearon el canto que ha permanecido por más de 80 años como nuestro canto oficial, de acuerdo a referencia encontradas en el archivo General de la Nación. Indudablemente que

nuestra institución está en deuda con dos glorias del arte nacional que unieron sus talentos para legarnos un canto épico, que está impregnado de un fervor patriótico que nos llena de orgullo y admiración.

En este tenor, la presente gestión del ERD en su objetivo estratégico de fortalecimiento institucional, ha venido reivindicando y reconociendo a los pasados Comandantes Generales que han dejado su impronta de progreso y aporte institucional al Ejército de República Dominicana y ahora prosigue en esa tesitura, rescatando a otros tantos como son los autores del himno de nuestra institución: el compositor José Dolores Cerón y el Poeta Don Emilio A. Morel Bobadilla.

Su legado para el Ejército de República Dominicana y para el país es invaluable. Cómo no sentir orgullo por quienes nos legaron las letras y música del HIMNO DEL EJÉRCITO, un canto imperecedero al valor de los hombres de armas que componen la primera institución castrense de la República.

Así se cumple la máxima de Carlos Cristos, el médico mallorquín que protagonizó el documental “Las alas de la vida” sobre su proceso de enfermedad terminal decía: “A todos nos quitarán todo. No nos llevaremos nada. Sólo quedará de nosotros lo que dejemos hecho para los demás”.

Llor a su memoria.... Llor a su legado.

**VIVA POR SIEMPRE EL EJÉRCITO DE  
REPÚBLICA DOMINICANA!...**

## Himno Ejército de República Dominicana completo

Letra: Emilio A. Morel - Música: José Dolores Cerón

### I

Todo el pueblo se siente animado,  
Y las armas se ponen en pie  
Cuando pasa el valiente soldado,  
En que ha puesto la Patria su fe.

### II

Le dio el cielo valor inmutable,  
Le dio Mella su arrojo triunfal  
Le dio Sánchez su acero indomable,  
Le dio Duarte su aliento inmortal.

### III

Voluntad es marchar sin cuidado,  
Corazones confiad en la acción  
Que al impulso de un fuego sagrado,  
El Ejército os da protección.

### IV

Que es estirpe y blasón de una tierra,  
Cuyas glorias defiende tenaz  
Y es tan fiero y temido en la guerra,  
Como fuerte y querido en la paz.

### V

No hay mañana, ni cerro, ni abismo  
Ni torrente, ni genio del mal,  
Que se oponga al febril heroísmo  
De un Ejército altivo y leal.

### VI

Que si diere algún pecho malvado,  
Torpe grito de ciega ambición  
La bravura de cada soldado,  
Tendrá un ronco rugir de león.

### VII

Salve el genio preclaro que ha sido  
Alma, impulso y aliento vital,  
Del Ejército fiel y aguerrido  
Que resguarda el honor nacional.

### VIII

Gloria al bravo campeón del civismo  
Al Ejército que es libertad,  
Pundonor, porvenir, patriotismo,  
Disciplina, bandera y lealtad.

# Derechos Humanos y la sagrada misión de Defensa de la Familia



**Dr. Príncipe Jean Louis Bingna.**

Nació en el Palacio de Bamoun, Camerún. Licenciado en Ciencias Económicas (Universidad de Yaoundé, 1987), más tarde partió a Moscú para estudiar Ciencias Políticas. Es presidente del Club Amigos de la Francofonía en México y de la Revista Ecos Diplomáticos "La Voz al Mundo". Es un fuerte defensor de los Derechos Humanos, sobre todo de las mujeres y Niños.

Si pensáramos por un momento en que será de las exigencias sobre el respeto de los Derechos Humanos y la defensa de las familias para el año 2050, podríamos advertir que se tratará de un tema que podría ir de mal en peor, si verdaderamente no se hace una regresión sobre el cuidado de los valores del hogar, la cultura y las tradiciones de los pueblos, en especial, cuando los tiempos modernos delegan en la fuerza de las leyes, la resolución de los problemas ciudadanos, profesionales y hasta de gobierno.

Veo oportuno que para este año 2020, se empiece por trabajar en la educación para la paz, como única garantía de la felicidad del hombre en base al amor, para evitarle conflictos a todos los niveles y disipar el individualismo y el odio tan característicos de estos tiempos modernos. Hoy, hablar de Derechos Humanos conlleva referirse a la libertad, la justicia y la paz en el mundo, los cuales reconocen la propia dignidad

que todo individuo merece gozar, al nacer libre y en igualdad de condiciones para tratar fraternalmente a sus semejantes.

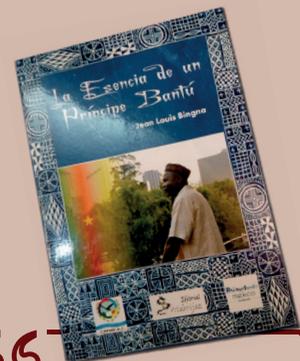
Ahora bien, hay que recordar que el derecho que tienen los pueblos de autodeterminar su destino y su desarrollo económico, social y cultural, es condición para disfrutar de libertades fundamentales, con lo cual se favorece la consolidación dentro de las instituciones democráticas, bajo un régimen de justicia social fundado en los derechos esenciales del hombre.

Cuando los Estados se comprometen a respetar los derechos sociales, económicos y culturales, es porque ya han actuado bajo una dimensión histórica y constituyen un ideal común para los hombres y mujeres de sus naciones. Desde el aspecto legal, los DD.HH. se fundamentan en las leyes que establecen los legisladores y quienes las trabajan para que desde

la misma Constitución, todos los individuos sean respetados y protegidos.

El respeto o no de los DD.HH., radica en un asunto de educación y autoconocimiento, a partir de allí se aprende a respetar, a escuchar, a sentir, a compartir y a reconocer las virtudes y defectos de los demás. Si hoy esto no funciona, es porque la gente se ha individualizado y tornado indiferente a los demás, creando ira y provocando que empiece a vociferar y a reclamar lo que entiende como sus derechos.

Suele surgir un choque con relación a las tradiciones y la cultura, ya que en algunos países los derechos están por encima de los valores y eso causa algunas incomprensiones. Las familias están expuestas a una desestabilización completa ante la modernización, la exigencia de libertad y principalmente de respeto de género, lo cual provoca muchas fracturas y conflictos entre el hombre y la mujer. Y esto pasa, porque donde hay destrucción de valores y principios morales, es como referirse a las raíces de un árbol que cuando ya no tiene raíces, muere y cae al suelo.



“ El autor está editando su libro “Educar por la Paz y para valorar los Derechos Humanos” y plantea que la paz tiene que empezar por el individuo mismo y su instauración en su familia y entorno. ”





## Prevención de la Violencia de Género e intrafamiliar: Asunto de importancia para el ERD.



**Lic. Verónica A. Marte De Gonell**  
Presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales del Ejército de República Dominicana (ADEOERD)



Uno de los grandes males sociales que siguen afectando al país y a las naciones del mundo, son los femicidios. La violencia en los hogares persiste, pese a las muchas campañas de prevención que vienen desarrollando diferentes instituciones incluyendo el Ejército de República Dominicana, con el fin de erradicar situaciones que en el peor de los casos, terminan en la muerte y en la orfandad de miles de niños. Estas situaciones, continúan afectando la integridad física, psicológica, social y/o económica de los miembros de

la familia y sus víctimas, suelen ser los niños y mujeres a quienes les ha costado en muchos casos la vida, por no frenarse a tiempo relaciones de pareja, que se han vuelto tóxicas, cargadas de agresividad y en las cuales predomina el abuso verbal, físico y psicológico.

Por tanto, el Ejército dominicano ha decidido integrar esfuerzos desde la Asociación de Esposas de Oficiales (ADEOERD), la Unidad de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar, la Dirección Jurídica del ERD. y



el Ministerio Público de Santo Domingo Oeste, para dar asistencia permanente y propiciar charlas orientadas a concientizar a sus miembros, sobre el valor del respeto en la familia.

Estas, se unen a las iniciativas que de manera regular y entusiasta, emprende la ADEOERD, presidida por la Licenciada Verónica Marte de Gonell y que buscan beneficiar a través del amor, la solidaridad, la caridad y la atención personalizada a los soldados, sus familias y sus entornos, para aportarles bienestar y calidad de vida.

“La falta de control en los impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver los problemas adecuadamente, son algunos de los factores visibles de la violencia intrafamiliar”.



La charla "Prevención de la Violencia de Género" fue encabezada por el fiscal Dr. Edward Ulloa, Yessika Echeverría, Liyana Pavón y la Mayor Carroll Irene Rodríguez Rojas, ERD., en ocasión del día de la "No Violencia Contra la Mujer".



## Importancia de la Salud Oral en pacientes diabéticos



**Segundo Teniente Odontóloga Dra. Vivian Rosset Ramirez Pérez, ERD.**  
Periodoncista e Implantóloga. Egresada del centro de postgraduación UNINGA, Brasil. Maestría en Periodoncia e Implante. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Diversos especialistas aseguran que la enfermedad periodontal se considera la sexta complicación de la diabetes y que existe una relación bidireccional entre estas dos enfermedades. La diabetes, aumenta el riesgo de sufrir enfermedades periodontales, siendo junto al tabaco, los principales factores que inciden en el padecimiento de periodontitis. A su vez, la enfermedad periodontal puede afectar a la diabetes, perjudicando el control de la glucemia (nivel de glucosa en sangre).

Es así como la alteración de la respuesta del sistema inmune, participa en el origen y evolución de la diabetes mellitus y sus complicaciones, así como en el de la enfermedad periodontal. La diabetes en sí, altera la respuesta inflamatoria aguda frente a los microorganismos existentes en la encía, y también altera la capacidad de resolución de la inflamación y la capacidad de reparación posterior, lo cual acelera la destrucción de los tejidos de soporte periodontales.

Por tanto, los pacientes diabéticos tienen cuatro veces más posibilidades de desarrollar periodontitis, además si no están controlados, aumenta la gravedad y la progresión de la misma. En diabéticos con un descontrol glucémico y que llevan implantes empeoran, los parámetros clínicos de enfermedad periimplantaria (inflamación y sangrado).

La periodontitis, como resultado de la infección e inflamación causada por el cúmulo de biofilm bucal, altera la respuesta inflamatoria que puede diseminarse por todo el organismo. Esta inflamación se asocia con el desarrollo de la resistencia a la insulina, aumentando así el riesgo de diabetes. A mayor gravedad de la periodontitis, mayor probabilidad de desarrollar diabetes y de aparición de complicaciones graves de esta enfermedad. Además, factores ambientales como son la escasa actividad física, una alimentación inadecuada, la obesidad o las infecciones pueden favorecer el desarrollo de la diabetes.

### Complicaciones que causan las diabetes:

- La Xerostomía o sequedad bucal: de las más frecuentes en pacientes diabéticos. Algunas de sus causas podrían ser: medicación antidiabética, deshidratación (Poliuria) y alteración de las glándulas salivares.
- Infecciones oportunistas (candidiasis, mucormicosis, fomicosis)
- Caries.
- Síndrome de boca ardiente.
- Alteraciones en el gusto.
- Alteraciones de las glándulas salivares.
- Liquen plano.

## Recomendaciones

- Cuida tus encías, con una correcta higiene bucal, utilizando el cepillo adecuado, hilo dental y colutorios.
- Controla la glucemia en sangre, disminuyendo el riesgo de la aparición de la enfermedad periodontal y de sufrir complicaciones bucales.
- Visita al odontólogo (periodoncista) para el control de placa, disminuyendo el riesgo de sufrir complicaciones bucales y periodontitis.





## Atletas del ERD. brillan en los deportes

La bandera tricolor continúa ondeando en las cumbres del éxito, gracias al esfuerzo y a la disciplina que nuestros soldados, en su mayoría deportistas de alto rendimiento del Ejército de República Dominicana, quienes exhiben su talento no solo en la Patria que los vio nacer, sino también en otras latitudes donde han tenido lugar competencias internacionales.

Destaca el caso del taekwondoista, Sargento Moisés Hernández, ERD., quien obtuvo medalla de bronce

en los pasados VII Juegos Mundiales Militares, celebrados en Wuhan, China (2019), así como en el Torneo mundial absoluto de Taekwondo, efectuado en Manchester, Reino Unido y en el Panamericano de esa disciplina en el Gran Prix, de Lima, Perú.

Mientras que los rasos Rodrigo Marte, ERD., y Alexis de la Cruz, ERD., ganaron medalla de oro y el raso del Ejército Mario Lavergal, ERD. plata, en la disciplina de boxeo en el tradicional torneo internacional que

“

Contar con estos atletas de primer nivel es un orgullo, lo cual ha sido fundamental el apoyo irrestricto otorgado por el Comandante General del Ejército de República Dominicana, Mayor General Estanislao Gonell Regalado, ERD., quien está muy interesado en el avance y todo lo que sucede con nuestros atletas”

**Coronel Julio César Hernández Olivero, ERD.**  
Director de Deportes del Ejército de República Dominicana

”





se celebra cada año en La Romana. En esta justa, los criollos dominaron una pelea frente a la selección de Colombia, obteniendo una ventaja de 5-3 resultando preseleccionados para pasar a finales a 5-5.



El talento de las atletas femeninas también ha destacado en estos meses y como ejemplo se refiere a la Sargento Soranyi Rodríguez, ERD., quien impuso un récord nacional en el marco del "IV Maratón Santiago de América Monumental", donde finalizó con un tiempo de 2:43:25 en la categoría Femenino Overall. Esta joven conocida como la "Reina de las carreras" superó el récord que poseía Sandra Natal de 2:46:25 desde el 29 de octubre de 1995 y que fue alcanzado durante un maratón en Frankfurt, Alemania.



En la Vigésima Tercera (XXIII) versión de los Juegos Inter Academias Militares y de la Policía Nacional, también brillaron nuestros atletas en esta justa que estuvo dedicada al Comandante General del Ejército de República Dominicana, Mayor General Estanislao Gonell Regalado.



En la pasada la versión XI del Torneo de Golf Copa MIDE 2019, el Ejército de República Dominicana, obtuvo el Primer lugar en todas las categorías ("A", "B", y "C"), obteniendo 21 puntos frente a los combinados de la ARD, FARD, PN., y los equipos integrados por amigos de las Fuerzas Armadas.

# Carrera 10k del ERD

Con la participación de más de dos mil corredores, fue realizada la Octava versión de la carrera 10k del Ejército de República Dominicana., la cual está reconocida como una de la más demandantes de las que se realizan en el país y siendo la primera actividad de este tipo del calendario del 2020. La justa deportiva se realizó en las instalaciones del Campamento Militar "16 de Agosto", ERD., y comprendió un recorrido por los barrios militares "Juan Pablo Duarte", "Francisco del Rosario Sánchez", "Matías Ramón Mella" y la calle Las Mercedes. Los ganadores recibieron premios en metálico por parte del Ministro de Defensa, Teniente General Rubén D. Paulino Sem, ERD., el Mayor General Estanislao Gonell Regalado, ERD., Comandante del Ejército y de su señora es-

posa, Licenciada Verónica A. Marte de Gonell, Presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales del ERD. Resultaron ganadores en la categoría Overall masculino, el puertorriqueño Joel Martínez y Overall femenino, la Sargento Soranyi Rodríguez Acosta, ERD., junto al Sargento Mayor Amauris Rodríguez, FARD., por ser los primeros militares en llegar a la meta.

En la categoría de las Academias, el 1er. lugar lo ganó la Academia Militar del Ejército "Batalla de Las Carreras", ERD., en la categoría Pelotón de Tropas, el Comando de Fuerzas Especiales FARD., en la categoría Pelotón de Cuerpo Especializado, obtuvo el primer lugar el Cuerpo Especializado de Seguridad del Metro y en la categoría Primer militar no élite en llegar a la meta, el Cabo Juan Ezequiel Castillo Ramos, ERD.



# Club Recreativo para Oficiales, Supermercado ISSFFAA y Gimnasio ERD

Una de las más recientes innovaciones y aportes al bienestar del soldado y de sus familias, ha sido el remozamiento y ampliación del Club para Oficiales del ERD., la construcción de una sucursal del Supermercado ISSFFAA y del Gimnasio ERD., en las instalaciones del Campamento Militar 16 de Agosto, ERD., ubicado en el km. 25 de la Autopista Duarte. El club tiene como finalidad ofrecer un agradable y seguro espacio para el descanso, recreación y esparcimiento de los oficiales y sus familiares. A sólo pocos metros, el Supermercado y Farmacia ISSFFAA también representa una gran ventaja para los miembros del ERD., ya que, facilita créditos para la adquisición de productos comestibles y farmacéuticos a precios módicos, muy cerca de los soldados que habitan en los alrededores. De igual forma, ha sido construido y equipado un moderno gimnasio el cual cuenta con un espacio apropiado y distintas áreas para facilitar el entrenamiento para mantener en forma y salud a sus usuarios. Este cuenta también con servicios de asesoría en temas de nutrición.







## EL EJÉRCITO EN SOCIEDAD



El Mayor General Estanislao Gonell Regalado, Comandante General del Ejército y el señor Rogelio Viesca, Presidente Ejecutivo y Director General de Claro Dominicana sostienen reunión para mejorar la comunicación y cobertura móvil en la zona fronteriza del país.



Visita de esposas de los directores de Colegios de Defensa de Iberoamérica al campamento militar 16 de agosto, ERD.



Reconocimiento que hace el Comandante General del ERD, a la Orquesta Sinfónica Juvenil Dominicana, en ocasión de la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos.

Construyamos juntos informaciones que fortalezcan nuestra cultura de Defensa y Seguridad Nacional.

Escribe en nuestra Revista “Guarnición”,  
envíe sus artículos o sugerencias a:  
[guarnicion@gmail.com](mailto:guarnicion@gmail.com)



**SÍGUENOS**

@ejercitoRD



[www.ejercito.mil.do](http://www.ejercito.mil.do)



**Ejército de República Dominicana**

Autopista Duarte Km 25,  
Campamento Militar 16 de agosto, Municipio Pedro Brand  
Teléfono: (809)-473-8000      ISSN- 2636 - 2104  
[www.ejercito.mil.do](http://www.ejercito.mil.do)      [guarnicion@gmail.com](mailto:guarnicion@gmail.com)